MANUAL DE VALORACIÓN DE CONVIVENCIA, SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR Y COMUNITARIO

Versión Mariana 01.

Dr. Oscar Javier Arciniegas Garzón
Fundación de Estudios Superiores
Monseñor Abraham Escudero Montoya
FUNDES

PRIMERA EDICIÓN
TEXTOS UNIVERSITARIOS
FUNDES
2015

Fundación de Estudios Superiores
"Monseñor Abraham Escudero Montoya"
«FUNDES»

Título Original:
Manual De Valoración De Convivencia, Sexualidad Y Derechos Humanos En El Contexto Escolar Y Comunitario.

Autor:
Oscar Javier Arciniegas Garzón
Psicólogo

Revisión Nomas APA
Adriana González Romero
Psicóloga

Diagramación:
Cristian Camilo Montero

Edición
Dr. Fernando Augusto Poveda Aguja
Editorial Fundes Espinal, Sello Editorial 958-58172
Derechos Reservados Fundes 2015
ISBN 978-958-58172-2-7

Rector -Pbro. Roberto José Guzmán Villanueva
Vicerrector Administrativo y Financiero- Pbro. Rodolfo Ramírez
Director de Investigación - Dr. Fernando Augusto Poveda Aguja
Director Programa Psicología - Dra. Sandra María Saiz Ucros

Impreso:
Espinal – Colombia
Depósito Legal
Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca del Congreso (Álvaro Patiño Keyla Meneses), Biblioteca Publica Departamental Soledad Rengifo.
Primera Edición, 100 libros con valor comercial sello editorial Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya "FUNDES" (958-58172)

ISBN: 978-958-58172-2-7
Cita Norma APA: Arciniegas, O. J. (2015). Manual De Valoración de Convivencia, Sexualidad Y Derechos Humanos En El Contexto Escolar y Comunitario. Colombia: FUNDES.

Espinal, Tolima Julio de 2015

ISBN: 978-958-58172-2-7

Copyright 2015 - Editorial FUNDES - ESPINAL – COLOMBIA
Sello Editorial 958-58172

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema alguno de tarjetas perforadas o trasmitida por otro medio – electrónico, mecánico, fotocopiador, registrador, etcétera sin permiso previo por escrito del autor.

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted in any form by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording or otherwise, without the prior writing permission from author.

El sistema escolar ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas en el mundo y en nuestro país debido a los nuevos desafíos que debe afrontar; de modo particular es notorio que en la medida que el acceso a la educación se ha ido ampliando, la tendencia a concentrar en los centros educativos a estudiantes procedentes frecuentemente de ambientes sociales marcadamente distintos, produce diferencias que se muestran en comportamientos y actitudes que pueden llevar a tensiones interpersonales e intergrupales, a la defectuosa toma de decisiones y al irrespeto de los derechos y la identidad de los demás.

Las nuevas condiciones de tecnologías y especialmente el mal uso de las redes sociales han puesto nuevos escenarios para la expresión de esta realidad que se refleja en el micro mundo escolar... toda esa marea de nueva información que rodea al estudiante, sin embargo, no ha redundado hasta ahora en una mejora significativa en la calidad de la formación hacia el desarrollo de las características de madurez suficientes para elaborar y consolidar su proyecto de vida, ni para lograr la disciplina necesaria para aplicarlo, ni para alcanzar los niveles de autonomía y sensatez para entrar en el mundo adulto con decisiones equilibradas y pro sociales.

Toda esta realidad circundante ha movido a nuestros docentes en iniciativas sensibles al compromiso misional del FUNDES y surge esta propuesta concreta con la que también logran motivar e involucrar a nuestros estudiantes en esta construcción del conocimiento a través de experiencias formativas de investigación que se proyectan positivamente en estos productos de gran valor social.

Las causas de tantas condiciones contrarias a los derechos son muy complejas y variadas, este Manual de Valoración desea aproximarnos a estas causas de manera más objetiva y poder así hacer un diagnóstico mucho más científico que oriente hacia intervenciones más ecuánimes, sistemáticas y eficaces.

Esta nueva publicación nos empeña cada vez más para continuar trabajando por la interiorización de los valores y las competencias ciudadanas necesarios para construir una sociedad más justa, más humana y más pacífica, desde el sano respeto a los derechos propios y de los demás.

Esperamos que con estos instrumentos podamos contribuir a identificar e iluminar esos modelos de violencia e irrespeto que en nuestro país se han arraigado de modo tan profundo y que se mantienen en pie, curiosamente codo a codo, con las igualmente conocidas características del ser colombiano: la calidez, el espíritu festivo, el optimismo, la sencillez y la solidaridad.

Es para FUNDES un gran orgullo poner en sus manos este ejemplar fruto de los procesos de investigación seria y organizada en los que nuestra institución se ha comprometido, este manual nos podrá ayudar a entender mejor cómo estos modelos nocivos se van desarrollando y podrá sugerirnos modos de prevención e intervención para operar una transformación en modos constructivos y más humanos.

Roberto José Guzmán Villanueva
Rector

Dedicatoria

El aprendizaje que se logra al convivir con mujeres a través de los años es trascendental para poder interpretar e interactuar un poco mejor con el mundo, cometiendo los menos errores posibles y así, encontrar más fácilmente la misión en este hermoso recorrido terrenal.

Existen muchas personas que pasan por la vida, las cuales alimentan el alma, empezando por la que nos dio la existencia pero principalmente por las que nos delinearon el camino para ser mejores seres humanos, esas son mi madre y abuela, matronas que con su sabiduría popular permitieron el crecimiento especialmente de la concepción del mundo desde una mirada compleja y matizada fundamentada en el optimismo. En este mismo camino han transcurrido mujeres como mi hermana, mi esposa y mi hija que me enseñaron que la distancia entre lo real e ideal es corta que se puede conciliar y es posible soñar que las cosas pueden ser mejor día tras día con dedicación, entrega y una sonrisa para regalar a los demás. Para finalizar, quiero manifestar que la psicología por ser históricamente una profesión para mujeres me ha permitido compartir escenarios académicos con grandes experiencias, historias mágicas a nivel laboral y social que han contribuido a mi crecimiento profesional y personal. Esta relación con ellas se refleja en la sensibilidad social y en los diferentes proyectos que han emergido a partir de la cotidianidad como el que se presenta en este manual engrandeciendo la dulce labor de ser psicólogo en Colombia. Finalizo con una frase que nació en un aula de clase en mi rol como docente producto de una palabra que no existe pero que simbólicamente representa algo maravilloso, Pachalología. “La cultura tiene la Magia de transformar la cotidianidad, la vida de las personas buscando el bien colectivo y no el individual”

Agradecimientos

El agradecimiento es un valor y una habilidad social que alimenta las relaciones humanas y ésta es una muy buena oportunidad para hacerlo. Este manual ha contado con la participación de un número considerable de personas que permitieron la construcción del mismo. Para empezar quiero agradecer a la Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya en cabeza del Rector Presbítero Roberto José Guzmán Villanueva quien direccionó este proyecto desde sus inicios y ha permitido la consolidación el mismo en cada una de sus etapas. Directora del programa de Psicología de la Institución Dra. Sandra Saiz Ucros quien respaldó el proyecto y participó en el pilotaje del instrumento con una inmensa disposición en el quehacer diario y al Director del centro de Investigación Dr. Fernando Augusto Poveda Aguja que facilitó los procesos técnicos administrativos para la publicación de este manual.

En el mismo sentido, especialmente agradecer al señor Álvaro de Jesús Dueñas Baños rector del establecimiento donde inicié el trabajo y a los docentes orientadores de las Instituciones Educativas Públicas del Departamento del Tolima donde se desarrolló la investigación, quienes tuvieron la voluntad de acompañar el proceso con el profesionalismo y vocación que los caracteriza. Finalmente un fuerte agradecimiento a todos los estudiantes de los diferentes semestres que participaron directa e indirectamente en este proceso investigativo que concluyó con la elaboración de este manual.

Contenido

Introducción XVII

Ficha Técnica 1

Desarrollo y obtención de normas 2

Selección de la Muestra 2

Análisis De Fiabilidad 4

Escala: Encuesta docente 5

Escala: Encuesta docente - conflicto y convivencia *6*

Escala: Encuesta docente - sexualidad *7*

Escala: Encuesta docente - derechos humanos *8*

Escala: Encuesta estudiantes 9

Escala: Encuesta estudiantes - sexualidad *9*

Escala: Encuesta estudiantes - conflicto y convivencia *10*

Escala: Encuesta estudiantes - derechos humanos *12*

Escala: Encuesta padres 13

Escala: Encuesta padres - sexualidad *13*

Escala: Encuesta padres - conflicto y convivencia *14*

Escala: Encuesta padres - derechos humanos *15*

Escala: Encuesta comunidad 16

Escala: Encuesta comunidad - sexualidad *17*

Escala: Encuesta comunidad - conflicto y convivencia *18*

Escala: Encuesta comunidad - derechos humanos *19*

Conceptualización 20

Sexualidad 20

Componentes Sexualidad *21*

Identidad de género *21*

Comportamientos culturales de género *21*

Orientación sexual *21*

Funciones de la sexualidad *22*

Función comunicativa relacional 22
Función reproductiva 22
Función erótica 23
Función afectiva 23
Etapas del desarrollo del ciclo vital de la sexualidad 24
Sexualidad en la Niñez 24
Sexualidad en la Adolescencia 25
Declaración de los Derechos Sexuales y Reproductivos 26
Derechos Humanos 27
Derechos de primera generación 28
Derechos de segunda generación 29
Derechos de tercera generación 29
Convivencia 30
Convivencia Escolar 31
Conflicto 32
Agresión escolar 32
Acoso escolar o bullying 33
Ciberacoso escolar o ciberbullying 33
Violencia sexual 33
Clasificación de las situaciones de conflicto 33
Parte A: Contexto educativo 35
Guía de diagnóstico de convivencia escolar, sexualidad y derechos humanos contexto educativo 37
Lista de chequeo 42
Instrumento estudiantes 45
Instrumento docentes 49
Instrumentos padres de familia 53
Entrevista semiestructurada estudiantes 57
Entrevista semiestructurada padres de familia 60

Entrevista semiestructurada docentes *63*
Parte B: Contexto comunitario 66
Guía de diagnóstico comunitario de convivencia, sexualidad y derechos humanos en el contexto comunitario. 68
Lista de chequeo *73*
Instrumento comunidad *76*
Entrevista semiestructurada comunidad *80*
Variables y puntuación 83
Variables Estudiantes 84
Sexualidad *84*
Convivencia *84*
Derechos Humanos *86*
Variables Padres de Familia 87
Sexualidad *87*
Convivencia *88*
Derechos Humanos *89*
Variables Docentes 90
Sexualidad *90*
Convivencia *91*
Derechos Humanos *92*
Variables Comunidad 93
Sexualidad *93*
Convivencia *94*
Derechos Humanos *95*
Bibliografía 97

Lista de tablas

Tabla 1. *Población contexto comunitario* 3

Tabla 2. *Población Contexto Educativo* 4

Tabla 3. *Rangos de los coeficientes de alfa de Cronbach* 5

Tabla 4. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta docente* 5

Tabla 5. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente* 5

Tabla 6. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-conflicto y convivencia* 6

Tabla 7. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-conflicto y convivencia* 6

Tabla 8. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-sexualidad* 7

Tabla 9. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-sexualidad* 7

Tabla 10. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-derechos humanos* 8

Tabla 11. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-derechos humanos* 8

Tabla 12. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta estudiantes* 9

Tabla 13. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes* 9

Tabla 14. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- sexualidad* 9

Tabla 15. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes- sexualidad* 10

Tabla 16. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- conflicto y convivencia* 10

Tabla 17. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes conflicto y convivencia* 11

Tabla 18. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- derechos humanos* 12

Tabla 19. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes- derechos humanos* 12

Tabla 20. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta padres* 13

Tabla 21. *Estadísticos de fiabilidad encuesta padres* 13

Tabla 22. *Estadísticos de fiabilidad encuesta padres- sexualidad* 13

Tabla 23. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- sexualidad* 14

Tabla 24. *Estadísticos de fiabilidad padres- conflicto y convivencia* 14

Tabla 25. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- conflicto y convivencia* 15

Tabla 26. *Estadísticos de fiabilidad padres- derechos humanos* 15

Tabla 27. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- derechos humanos* 16

Tabla 28. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta comunidad* 16

Tabla 29. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad* 17
Tabla 30. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- sexualidad*..... 17
Tabla 31. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- sexualidad* 17
Tabla 32. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- conflicto y convivencia* 18
Tabla 33. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- conflicto y convivencia* 18
Tabla 34. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- derechos humanos* 19
Tabla 35. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- derechos humanos* 19
Tabla 36: *Puntuación por grupo poblacional* 96

Prólogo

Manual de Valoración de Convivencia, Sexualidad y Derechos Humanos en el Contexto Escolar y Comunitario, es un escrito con un propósito definido: Valorar el nivel de Convivencia Escolar, Comunitaria, Sexualidad y Derechos Humanos en las Instituciones Educativas y comunidad en general para permitir la contextualización de acciones de atención, promoción y prevención de la violencia Escolar, vulneración de Derechos Sexuales y Humanos.

El libro está dividido en dos partes que se complementan; en la primera se referencia el contexto escolar y en la segunda parte se menciona el contexto comunitario; inicialmente se trabajan los elementos conceptuales de sexualidad, derechos humanos, convivencia, el conflicto y los que se pueden generar en el interior de un aula y posteriormente se encuentra la guía de diagnóstico.

Arciniegas su autor presenta un material que puede ser empleado en los entornos educativo y comunitario; lo escribió con un estilo sencillo de leer, de fácil entendimiento, actualizada, y pensada de acuerdo con la realidad de hoy día.

Psicólogos, educadores, pedagogos y profesionales de carreras de las ciencias humanas encontraran en el texto elementos que invitan a la discusión y análisis que dan paso a la crítica y al debate académico, aspectos que permiten la evolución de la disciplina que profesa el joven autor.

Rosaura Arrieta Rodríguez

Introducción

El presente manual aborda los temas de Convivencia, sexualidad y Derechos Humanos en el contexto Escolar y Comunitario. La convivencia escolar, que de acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional es "la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes".

Se encuentran, también, los derechos sexuales y reproductivos que son de conceptualización reciente y los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y la reproducción. La funcionalidad de estos derechos se enmarca hacia la regulación y mantenimiento el control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad, o dolencia.

Finalmente, se encuentra el tema de los derechos humanos que son afirmaciones de intereses o necesidades básicas. (Benn, Hierro, 1982). Estos derechos se describen según su evolución en tres generaciones: la primera que corresponde a los derechos prácticamente fundamentales; la segunda que involucra los derechos económicos y la tercera que tiene en cuenta los derechos colectivos y del medio ambiente.

Los temas de convivencia, sexualidad y derechos humanos en el contexto escolar y comunitario, son aspectos relevantes para el Estado Colombiano y se convierten en un referente para la atención de la población con un enfoque contextual.

La convivencia, la sexualidad y los derechos humanos se caracterizan por ser fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, en el transcurso de los años, se ha observado cronicidad de estos aspectos en la sociedad, reflejada en las constantes situaciones de agresión, vulneración de derechos sexuales y humanos, entre otros. Esta situación generó un desafío no solamente a las Instituciones Educativas,

sino a la comunidad en general. Es por esto, que el gobierno colombiano promulgó la Ley 1620 de 2013 con su decreto reglamentario para su implementación en todas las Instituciones Educativas del país. En el mismo sentido, el Ministerio de Educación Nacional publicó la Guía 49 que brinda herramientas a los establecimientos educativos para facilitar el proceso de ajuste de los manuales de convivencia. En la guía mencionada se establece la realización de una lectura de contexto y en la actualidad no existen instrumentos de medición contextualizados en consonancia con la ley que permitan realizar un diagnóstico Institucional.

El presente trabajo investigativo surge por una dificultad metodológica escolar existente y se extiende a lo comunitario dado que son problemáticas sociales que deben ser consideradas aún más cuando se avizora un proceso de posconflicto en el país para el cual se deben preparar las comunidades.

Se realizó por un interés académico en el desarrollo de la cátedra de Psicología Educativa y Comunitaria con el objetivo de elaborar un manual de valoración de convivencia, sexualidad y derechos humanos para el contexto escolar y comunitario, a través del diseño, validación de instrumentos cuantitativos y la construcción de guías diagnósticas que facilitaran las lecturas de contextos y favorecieran el planteamiento de acciones pertinentes y contextualizadas de atención, promoción y prevención en los Municipios e Instituciones Educativas del departamento del Tolima.

Se empleó la metodología sociológica de Fals Borda (2010) para la elaboración de actividades en cada una de las fases. El pilotaje se realizó con población del departamento y se trabajó en el contexto escolar con 2489 miembros de las Instituciones Educativas y en el comunitario con 3036 personas de 13 Municipios. Posteriormente, se hizo un análisis de fiabilidad que arrojó un alfa general de Cronbach de 0.8. El muestreo fue de tipo intencional, debido a las características propias del estudio.

El resultado de la investigación es este manual de valoración que contiene 4 Instrumentos validados (padres, estudiantes, docentes y comunidad en general) de acuerdo a la Ley 1620 de 2013; una guía de diagnóstico para el contexto escolar y comunitario con su respectiva lista de chequeo para la evaluación, complementada con la construcción y pilotaje de entrevistas semiestructuradas para los diferentes grupos poblacionales.

Finalmente, la conclusión principal de este trabajo es que el manual es una herramienta fundamental para el planteamiento, seguimiento, evaluación y comparación de los programas sobre convivencia, sexualidad y derechos humanos en las Instituciones Educativas y municipios de cualquier departamento de Colombia.

Quiero finalizar con esta frase que resume el sentido de este proceso que a continuación se presenta: “La razón, el afecto y el actuar son una triada fundamental para generar una sana convivencia, un ejercicio de ciudadanía y una vida cimentada en los derechos”.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

Ficha Técnica

Nombre: Escala de Valoración de la Convivencia Escolar, Comunitaria, Sexualidad y Derechos Humanos. (MARIANA Versión 02)

Objetivo: Valorar el nivel de Convivencia Escolar, Comunitaria, Sexualidad y Derechos Humanos en las Instituciones Educativas y comunidad en general que permita la contextualización de acciones de atención, promoción y prevención a través de un enfoque poblacional y diferencial.

Autor: Oscar Javier Arciniegas Garzón

Pilotaje: Instrumento contexto Educativo: aplicado a 2489 personas entre padres de familia, estudiantes, docentes pertenecientes a varias Instituciones Educativas del departamento del Tolima. Instrumento contexto Comunitario: aplicado a 3036 personas de 13 municipios del mismo departamento

Análisis de Fiabilidad: Alfa General de Cronbach de 0.8

Administración: Individual**.**

Duración: 25 - 30 min.

Sujetos de aplicación: Estudiantes Secundaria, docentes, padres de familia y comunidad en general mayor de 18 años

Escala de respuesta: **TA**: Totalmente de Acuerdo; **DA**: De Acuerdo; **ND**: En Desacuerdo; **TD**: Totalmente en Desacuerdo**.**

Dimensiones:

Conflicto: tomado desde la percepción de auto solución, como los pares los resuelven, como la familia del estudiante resuelve, de igual forma se toma la Ley 1620 del 2013 donde el conflicto se divide en tipo 1, tipo 2 y tipo 3.

Tipo 1: siendo los conflictos no resueltos y manejados inadecuadamente, como agresiones físicas y verbales en una primera instancia. **Tipo2:** las agresiones repetitivas y constantes de forma verbal, física, sexual, ciber bullying, bullying. **Tipo 3:** siendo conductas delictivas como el abuso sexual, tráfico de sustancias psicoactivas, homicidios, porte ilegal de armas.

Sexualidad: se evalúan tres componentes: Identidad de género, Orientación Sexual, Comportamientos culturales de género y las 4 funciones: Comunicación, erotismo, afectiva y derechos reproductivos.

Derechos: desde la perspectiva de los derechos humanos, se toman los derechos fundamentales, sociales, colectivos y del medio ambiente.

Resumen: ítems por variables

N°	GRUPO POBLACIONAL	VARIABLE	NO. ÍTEMS X VARIABLE	TOTAL DE ÍTEMS X GRUPO POBLACIONAL
1	ESTUDIANTES	Sexualidad	12	45
		Convivencia	20	
		Derechos humanos	13	
2	PADRES DE FAMILIA	Sexualidad	12	43
		Convivencia	18	
		Derechos humanos	13	
3	DOCENTES	Sexualidad	12	43
		Convivencia	18	
		Derechos humanos	13	
4	COMUNIDAD	Sexualidad	11	36
		Convivencia	12	
		Derechos humanos	13	

Desarrollo y obtención de normas

Selección de la Muestra

Las normas del manual MARIANA VERSIÓN 01 se obtuvieron con una muestra en el contexto comunitario de 3036 personas mayores de edad de 13 municipios del departamento del Tolima y en el contexto escolar de 2489 miembros de la comunidad educativa, de los cuales 1818 fueron estudiantes de secundaria, 252 docentes y 419 padres de familia que fueron seleccionadas al azar pertenecientes a varias Instituciones Educativas de la región que tienen dentro de su establecimiento población urbana y rural.

Todos los integrantes aceptaron participar de manera voluntaria después de obtener un consentimiento por escrito directamente por parte de los adultos en el caso de la comunidad en general y en el de los estudiantes lo diligenciaron los tutores y padres de familia.

Los criterios de inclusión fueron: personas pertenecientes a cualquiera de los contextos mencionados con nivel de escolaridad básico, sin dificultades o discapacidades cognitivas, ni presencia notoria de trastornos mentales o neurológicos.

A continuación en el cuadro 1 se presenta la descripción de la población del contexto comunitario indicando municipio, edad y sexo. En el cuadro 2 se encuentra la descripción en el contexto educativo donde se observa municipio, nombre de la Institución Educativa, población y número de personas que participaron en el trabajo.

Tabla 1. *Población contexto comunitario*

Municipio	Sexo		Población general mayor de edad	Edad						Total
				19 - 34 años		35-59 años		mayores 60		
	Hombres	Mujeres		H	M	H	M	H	M	
Purificación	13,713	13,873	27,586	45	47	45	47	45	47	276
Flandes	13,533	14,151	27,684	46	48	46	48	46	48	282
Ortega	15,717	14,819	30,536	57	56	57	56	57	56	339
Saldaña	7,287	7,445	14,732	24	26	24	26	24	26	150
Guamo	16,789	17,465	34,254	57	59	57	59	57	59	348
Coyaima	14,378	13,355	27,733	19	18	19	18	19	18	111
Chaparral	23,007	23,084	46,091	77	79	77	79	77	79	238
Natagaima	10,189	10,079	20,268	39	38	39	38	39	38	231
Melgar	16,377	16,259	32,636	55	54	55	54	55	54	327
Prado	4,486	4,119	8,605	15	14	15	14	15	14	87
Dolores	2,883	2,753	5,636	16	15	16	15	16	15	93
Cunday	4,409	4,036	8,445	19	17	19	17	19	17	108
Espinal				75	75	75	75	75	75	450
TOTAL	**142,768**	**141,438**	**284,206**							**3036**
	284,206									

Tabla 2. *Población Contexto Educativo*

N	Municipio	Nombre institución	Estudiantes	Padres	Docentes	Total
1	Flandes	La Paz	88	30	15	133
		Manuela Omaña	130	50	15	195
2	Guamo	Sor Josefa	70	44	10	124
3	Chicoral	San Luis Gonzaga	137	2	25	164
4	Espinal	Uribe Uribe	88	20	13	121
5	Cunday	San Antonio	96	25	15	136
6	Saldaña	Roberto Leyva	96	18	12	126
7	Chaparral	Manuel Murillo Toro	207	55	30	292
8	Prado	Luis Felipe Pinto	159	10	45	214
9	Coyaima	Juan XXIII	240	19	7	266
10	Ortega	Nicolás Ramírez	120	18	6	144
		Kennedy	64	20	10	94
11	Dolores	Antonia Santos	112	38	20	170
12	Ambalema	Nicanor Velásquez	90	50	19	159
13	Palocabildo	Leopoldo García	121	20	10	151
		TOTAL	1818	419	252	2489

Análisis De Fiabilidad

El análisis de fiabilidad se realizó con Alfa (Cronbach). Es un modelo de consistencia interna, que se basa en la correlación inter-elementos promedio.

El método permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. La validez de un instrumento se refiere al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir. Y la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada

muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

Tabla 3. *Rangos de los coeficientes de alfa de Cronbach*

Valor	Significado
1 a 0.9	Excelente
0,89 a 0,8	Bueno
0,79 a 0,7	Aceptable
0,69 a 0,6	Cuestionable
0,59 a 0,5	Pobre
< 0.5	Inaceptable

A continuación se muestra los resultados teniendo en cuenta la población de docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad.

Escala: Encuesta docente

Tabla 4. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta docente*

Casos	N	%
Válidos	41	91.1
Excluidos	4	8.9
Total	45	100.0

Tabla 5. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.828	42

Escala: Encuesta docente - conflicto y convivencia

Tabla 6. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-conflicto y convivencia*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.698	16

Tabla 7. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-conflicto y convivencia*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 1	40.02	36.928	.340	.679
Ítem 2	39.72	40.444	.310	.686
Ítem 3	40.12	38.010	.312	.683
Ítem 4	39.74	41.766	.054	.710
Ítem 5	40.51	37.589	.259	.692
Ítem 6	40.00	37.952	.478	.668
Ítem 7	40.79	37.122	.410	.670
Ítem 8	39.77	37.278	.551	.660
Ítem 9	41.02	36.595	.490	.662
Ítem 10	40.65	35.233	.529	.653
Ítem 11	39.60	42.911	-.021	.712
Ítem 12	39.93	41.019	.132	.701
Ítem 13	40.33	40.987	.109	.705
Ítem 14	40.44	36.014	.484	.660
Ítem 15	40.40	44.102	-.139	.729
Ítem 16	40.21	36.455	.484	.662

Escala: Encuesta docente - sexualidad

Tabla 8. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-sexualidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.899	14

Tabla 9. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-sexualidad*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 17	33.66	92.462	.074	.911
Ítem 18	33.16	93.160	.044	.911
Ítem 19	32.84	78.276	.722	.885
Ítem 20	33.18	89.268	.269	.903
Ítem 21	32.57	77.507	.757	.884
Ítem 22	33.05	81.021	.711	.887
Ítem 23	33.14	77.841	.822	.881
Ítem 24	32.98	81.744	.691	.888
Ítem 25	32.77	76.087	.853	.879
Ítem 26	33.52	82.906	.555	.893
Ítem 27	32.89	75.824	.862	.879
Ítem 28	32.98	81.418	.673	.888
Ítem 29	33.05	79.579	.740	.885
Ítem 30	32.91	86.271	.391	.899

Escala: Encuesta docente - derechos humanos

Tabla 10. *Estadísticos de fiabilidad encuesta docente-derechos humanos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.814	12

Tabla 11. *Estadísticos total-elemento encuesta docente-derechos humanos*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 31	27.33	33.939	.476	.800
Ítem 32	27.12	32.724	.649	.782
Ítem 33	26.74	35.290	.509	.797
Ítem 34	28.23	35.945	.514	.797
Ítem 35	27.56	33.157	.590	.788
Ítem 36	27.70	34.502	.563	.792
Ítem 37	27.30	38.835	.141	.826
Ítem 38	27.49	35.018	.451	.801
Ítem 39	27.79	36.741	.367	.808
Ítem 40	27.79	35.931	.399	.806
Ítem 41	27.86	36.361	.404	.805
Ítem 42	27.60	34.388	.510	.796

Escala: Encuesta estudiantes

Tabla 12. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta estudiantes*

Casos	N	%
Válidos	121	100.0
Excluidos	0	.0
Total	121	100.0

Tabla 13. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.823	45

Escala: Encuesta estudiantes - sexualidad

Tabla 14. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- sexualidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.545	12

Tabla 15. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes- sexualidad*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 1	34.41	14.178	.079	.560
Ítem 2	34.86	14.372	.100	.549
Ítem 3	34.55	13.500	.140	.548
Ítem 4	34.58	12.579	.316	.495
Ítem 5	34.21	13.499	.264	.512
Ítem 6	34.02	13.950	.326	.509
Ítem 7	34.45	13.399	.222	.522
Ítem 8	34.17	13.122	.391	.487
Ítem 9	34.50	13.585	.181	.533
Ítem 10	34.26	13.242	.288	.506
Ítem 11	34.23	13.629	.289	.509
Ítem 12	34.15	14.078	.155	.537

Escala: Encuesta estudiantes - conflicto y convivencia

Tabla 16. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- conflicto y convivencia*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.905	20

Tabla 17. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes conflicto y convivencia*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 13	44.15	140.711	.497	.902
Ítem 14	44.51	139.869	.435	.903
Ítem 15	43.98	144.900	.308	.906
Ítem 16	44.92	135.510	.653	.898
Ítem 17	44.17	141.511	.435	.903
Ítem 18	44.91	139.233	.480	.902
Ítem 19	44.86	137.755	.523	.901
Ítem 20	44.45	135.533	.598	.899
Ítem 21	44.94	133.638	.685	.897
Ítem 22	44.79	132.615	.711	.896
Ítem 23	44.99	135.292	.624	.898
Ítem 24	45.15	136.828	.597	.899
Ítem 25	44.81	133.155	.692	.897
Ítem 26	44.62	133.838	.660	.897
Ítem 27	44.45	135.317	.628	.898
Ítem 28	44.60	137.725	.529	.901
Ítem 29	44.73	138.850	.485	.902
Ítem 30	44.32	141.537	.327	.907
Ítem 31	44.57	139.597	.444	.903
Ítem 32	44.59	139.478	.467	.903

Escala: Encuesta estudiantes - derechos humanos

Tabla 18. *Estadísticos de fiabilidad encuesta estudiantes- derechos humanos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.634	13

Tabla 19. *Estadísticos total-elemento encuesta estudiantes- derechos humanos*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 33	37.66	18.976	.197	.629
Ítem 34	37.41	18.161	.438	.590
Ítem 35	37.25	19.121	.375	.604
Ítem 36	37.73	18.817	.190	.632
Ítem 37	37.68	18.887	.263	.616
Ítem 38	37.84	17.933	.337	.602
Ítem 39	37.65	19.762	.114	.642
Ítem 40	37.98	20.658	-.033	.675
Ítem 41	37.32	18.820	.336	.606
Ítem 42	37.26	19.742	.208	.624
Ítem 43	37.60	18.560	.305	.609
Ítem 44	37.52	17.668	.451	.584
Ítem 45	37.74	16.646	.513	.566

Escala: Encuesta padres

Tabla 20. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta padres*

Casos	N	%
Válidos	39	100.0
Excluidos	0	.0
Total	39	100.0

Tabla 21. *Estadísticos de fiabilidad encuesta padres*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.722	44

Escala: Encuesta padres - sexualidad

Tabla 22. *Estadísticos de fiabilidad encuesta padres- sexualidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.687	12

Tabla 23. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- sexualidad*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 1	38.28	25.839	.053	.730
Ítem 2	38.36	25.236	.131	.708
Ítem 3	37.28	23.734	.536	.641
Ítem 4	37.41	23.669	.435	.651
Ítem 5	37.10	25.516	.469	.660
Ítem 6	38.05	23.418	.329	.668
Ítem 7	37.56	23.779	.407	.654
Ítem 8	37.15	23.765	.705	.631
Ítem 9	37.21	25.167	.437	.659
Ítem 10	37.28	21.682	.675	.611
Ítem 11	37.28	25.787	.253	.677
Ítem 12	37.46	26.571	.071	.708

Escala: Encuesta padres - conflicto y convivencia

Tabla 24. *Estadísticos de fiabilidad padres- conflicto y convivencia*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.809	19

Tabla 25. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- conflicto y convivencia*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 13	42.36	115.868	.337	.802
Ítem 14	41.13	118.799	.243	.807
Ítem 15	41.97	112.026	.416	.798
Ítem 16	40.95	118.576	.267	.806
Ítem 17	41.97	115.552	.329	.803
Ítem 18	41.13	115.852	.341	.802
Ítem 19	42.28	114.471	.405	.799
Ítem 20	41.38	109.190	.573	.789
Ítem 21	42.82	121.151	.230	.807
Ítem 22	42.46	116.413	.329	.803
Ítem 23	41.79	111.115	.457	.795
Ítem 24	41.90	108.884	.526	.791

Escala: Encuesta padres - derechos humanos

Tabla 26. *Estadísticos de fiabilidad padres- derechos humanos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.790	13

Tabla 27. *Estadísticos total-elemento encuesta padres- derechos humanos*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 32	40.13	48.167	.288	.791
Ítem 33	39.46	47.992	.603	.766
Ítem 34	39.54	48.571	.461	.774
Ítem 35	40.33	45.281	.460	.773
Ítem 36	39.59	48.564	.406	.778
Ítem 37	39.51	48.730	.494	.772
Ítem 38	39.69	45.640	.582	.761
Ítem 39	40.36	49.973	.164	.806
Ítem 40	39.56	47.305	.570	.765
Ítem 41	39.82	45.046	.638	.756
Ítem 42	40.00	46.368	.473	.771
Ítem 43	39.87	49.167	.331	.784

Escala: Encuesta comunidad

Tabla 28. *Resumen del procesamiento de los casos encuesta comunidad*

Casos	N	%
Válidos	94	100.0
Excluidos	0	.0
Total	94	100.0

Tabla 29. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.771	36

Escala: Encuesta comunidad - sexualidad

Tabla 30. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- sexualidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.814	11

Tabla 31. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- sexualidad*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 1	27.66	33.367	.047	.830
Ítem 2	28.22	30.046	.342	.812
Ítem 3	28.52	29.091	.414	.806
Ítem 4	28.48	29.026	.441	.803
Ítem 5	27.63	30.838	.343	.811
Ítem 6	28.03	29.042	.519	.796
Ítem 7	28.83	27.024	.605	.786
Ítem 8	28.60	26.071	.665	.779
Ítem 9	28.74	27.052	.594	.787
Ítem 10	28.47	27.434	.585	.789
Ítem 11	28.52	27.155	.617	.785

Escala: Encuesta comunidad - conflicto y convivencia

Tabla 32. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- conflicto y convivencia*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.844	12

Tabla 33. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- conflicto y convivencia*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 12	24.82	44.730	.387	.842
Ítem 13	24.53	48.703	.103	.860
Ítem 14	24.85	41.999	.576	.827
Ítem 15	25.15	41.763	.605	.825
Ítem 16	25.28	42.138	.629	.824
Ítem 17	25.24	41.563	.612	.824
Ítem 18	25.36	42.040	.634	.823
Ítem 19	25.56	42.378	.623	.824
Ítem 20	25.19	41.834	.605	.825
Ítem 21	25.51	42.425	.640	.823
Ítem 22	25.62	46.411	.291	.847

Escala: Encuesta comunidad - derechos humanos

Tabla 34. *Estadísticos de fiabilidad encuesta comunidad- derechos humanos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.811	13

Tabla 35. *Estadísticos total-elemento encuesta comunidad- derechos humanos*

Ítem	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 24	31.14	37.862	.486	.795
Ítem 25	31.01	37.430	.576	.789
Ítem 26	30.68	39.316	.446	.799
Ítem 27	31.48	39.026	.354	.806
Ítem 28	31.66	37.754	.507	.794
Ítem 29	31.62	39.250	.392	.802
Ítem 30	31.59	37.708	.467	.796
Ítem 31	31.67	37.686	.378	.805
Ítem 32	31.01	38.075	.416	.801
Ítem 33	31.30	38.469	.400	.802
Ítem 34	31.40	36.200	.519	.792
Ítem 35	31.41	37.364	.465	.797
Ítem 36	31.52	37.693	.436	.799

Conceptualización

Sexualidad

La sexualidad es una construcción social, en la cual se ve implicada las percepciones que tiene la sociedad al respecto. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que involucra los aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto determina, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es a la vez humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física. (Master, Jhonson & Kolodny, 1987)

La Organización Mundial de la Salud, 2006 define la sexualidad humana la como: Un aspecto central del ser humano que abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; la cual se vive y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.

La sexualidad está envuelta en estos componentes, pero hay que tener en cuenta que no todas las personas logran desenvolverse en cada una de ellas; además la sexualidad está inmersa en la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos y espirituales.

Para Zamora, 2011, la sexualidad humana se caracteriza por una serie de condiciones culturales, sociales, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, concernientes con el sexo, género, identidades, orientaciones, que promueven de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

Componentes Sexualidad

Identidad de género

Money en 1980 traslada el término género de la lingüística a la sexología, por considerar que "el término sexo estaba cargado de nociones biológicas rígidas, y lo adopta para acentuar la acción de variables psicológicas y sociales en la determinación sexual del individuo". A partir de ello la sexualidad no se tiene en cuenta por la función reproductiva sino que además empiezan a introducirse términos como identidad de género y comportamientos culturales de género, para referirse a los rasgos psicológicos y conductuales de una persona con relación a la construcción cultural de las masculinidades y las feminidades. (Meza, 2003)

Comportamientos culturales de género

Por otra parte, los individuos a lo largo de sus vidas van construyendo esquemas sociales de los cuales se apropian culturalmente frente a los papeles de ser hombre y mujer, y, por ende, de los rasgos que cada uno conlleva, por lo que subrayar su carácter voluble constituye los comportamientos culturales de género.

Este término está inmerso con los roles de género, aquellas conductas influenciadas en gran medida por el lenguaje no verbal y las conductas asociadas a cada uno de los roles, generando que unos se destacan más que otros, "son no obstante intercambiables y flexibles en función de factores de adaptación y acomodo". Así, los roles de género están muy influenciados por esquemas culturales, que se transmiten y modifican de generación en generación. (Amezúa, 1999)

Orientación sexual

Como complemento a los componentes mencionados, la orientación sexual define la gran variedad de expresiones referentes a la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Incluye todas las posibles diversificaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual). (Rubiano, 1999)

Funciones de la sexualidad

Función comunicativa relacional

Son las múltiples formas de expresar los sentimientos, pensamientos y hacer relaciones con la sexualidad, que permiten el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones interpersonales.

Según Rubio (1994), sus características son:

1. Imaginarios y representaciones sociales frente a los procesos de comunicación y vinculación relacionados con la sexualidad.
2. Estructuración, deconstrucción y re significación de los códigos lingüísticos con los cuales las personas se comunican y construyen relaciones significativas en sus vidas.
3. Constitución de un sistema de valores y creencias sociales y sexuales que afectan la toma de decisiones acerca de la sexualidad.

Desde esta perspectiva, cualquier encuentro entre dos o más personas es siempre comunicativo; permitirá el desarrollo de competencias para la construcción de relaciones humanas de calidad, con las que se logren beneficios para las personas involucradas permitiendo las solución de conflictos de manera pacífica y democrática.

Función reproductiva

Por reproductiva se entiende como la posibilidad de crear individuos, lo cuales tienen características genéticas y comportamentales similares (no idénticas) a sus progenitores. Algunas características de esta función son:

- Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto.
- En el plano biológico, los avances en torno a la procreación.
- En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad.

- En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción; por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos.

Función erótica

Está relacionada con el factor placentero de la interacción con otros a través de las experiencias corporales, en las que se ve involucrada la activación genital y corporal. Teniendo en cuenta que muchas de estas experiencias se desarrollan mediante las segregaciones hormonales influenciadas por el sistema nervioso central.

Rubio (1994) define la función erótica como los "procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias". Sus características incluyen:

- Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, vinculadas por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuestas sexuales humanas.
- Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación que hacen del erotismo una característica específicamente humana.
- Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general

Función afectiva

Es la capacidad que tienen los individuos para desarrollar relaciones interpersonales afectivas ante la presencia o ausencia de otra persona en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales (Rubio, 1994). Sus características comprenden:

- El amor como la forma de vida afectiva ideal. “El amor tiene un carácter activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos” (Fromm, 1991).
- Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja, aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.
- La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.
- Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva.

Etapas del desarrollo del ciclo vital de la sexualidad

La sexualidad es un tema que no se puede ocultar debido a que está inmersa en todas las etapas del desarrollo evolutivo del ser humano; ésta comienza desde el momento de la fecundación hasta la muerte, ya que así como en otros aspectos de las personas, evoluciona y cambia; es decir, se refleja en las diferentes etapas del desarrollo como la infancia, la pubertad, la adultez media y la mayor. Cada uno de estos períodos son importantes ya que implican siempre interacciones con otras personas. (Unad, s.f)

Sexualidad en la Niñez

Entre los 2 a 6 años, el niño va desarrollando habilidades motoras y esquemas nuevos que le permiten desarrollar un grado de autonomía y formas de comunicación más efectivas. Los aspectos más relevantes son:

- Conductas de exploración, curiosidad sexual, descubrimiento de las diferencias anatómicas entre el niño y la niña, los roles masculino y femenino, el origen de los niños, reconocimiento del placer sexual.
- Exigencia del control de esfínteres (propiciando sensaciones placenteras o por el contrario fijaciones obsesivas por la limpieza, sensación de asco o rechazo).

- Se plantean conflictos de rivalidad afectiva y conflictos en las relaciones con los iguales. Por todo ello, los adultos comienzan a regular su conducta y a plantear normas.

Entre los 6 años y los 11 años aproximadamente, sigue prevaleciendo algunos aspectos mencionados con anterioridad, pero en este caso ya se empieza a ver involucrado la maduración en cuanto al proceso de hacerse hombre y mujer; la sociedad es un ente que tendrá una gran influencia en este contexto debido a que ejercerán presión respecto al área sexual. Estos cambios se ven involucrados en el círculo social en el que se encuentra el niño, con una gran necesidad de aprobación, siendo el grupo de pares, especialmente importante para ellos.

Acercándose a la pubertad, existen grandes diferencias entre niños y niñas tanto en el inicio de los cambios como en la duración. Vale la pena anotar entre ellos:

- Cambios físicos con gran incidencia en su identidad sexual, deseando parecerse a lo que cada cual considere sus "modelos ideales" de hombre o de mujer.
- Desarrollo intelectual, adquiriéndose la capacidad de diferenciar y reflexionar entre lo real y lo posible; surge la capacidad de cuestionar el mundo adulto.

Sexualidad en la Adolescencia

Generalmente, se habla de los adolescentes como si se tratara de un grupo homogéneo; en realidad, se debe considerar que cada uno de ellos posee unas características que los diferencia de las demás etapas del desarrollo, la cuales tienen una gran importancia no sólo en el aspecto biológico del individuo sino también en el psicológico y social al cual esté inmerso.

La pubertad, con el inicio de la primera menstruación (la menarquia) en la mujer y las primeras poluciones nocturnas en el varón, es desde el punto de vista biológico, el comienzo de la adolescencia. A través del desarrollo de la identidad personal (quien soy, hacia donde quiero ir, que quiero ser), el individuo pone fin a este periodo.

Los cambios psicosexuales más sobresalientes en esta etapa son:

- Aparece un interés por el atractivo físico del otro.
- También un interés por cuidar y resaltar el propio atractivo.
- Se afianza la tendencia a la relación y al vínculo con determinadas personas.
- Toma el cuerpo la función psicológica del impulso sexual.
- El mundo emocional busca expresarse a través de los sentidos.
- Aparecen conductas tendientes a obtener placer (en relación con el otro, o a través de la auto estimulación).
- Los cambios físicos sufridos en la adolescencia, unidos a un interés creciente por saber de sexo y en consecuencia, por la adquisición de unos conocimientos e información sobre sexualidad, hacen que se vaya formando una nueva identidad.
- El inicio de las relaciones sexuales. (Unad, s.f)

Declaración de los Derechos Sexuales y Reproductivos

La Declaración de los Derechos Sexuales y Reproductivos dados en el marco del XIII Congreso Mundial de Sexología, Sexualidad y Derechos Humanos, llevado a cabo en Valencia España, en 1997, se fundamentó al observar las dificultades que tienen muchas personas frente a las vivencias de su sexualidad a nivel mundial y con el fin de ofrecer un marco legal que permita proteger sus derechos en torno al libre ejercicio de su sexualidad, lo siguiente:

1. Derecho a la libertad que excluye todas las formas de coerción, explotación y abusos sexuales en cualquier momento de la vida y en toda condición. La lucha contra la violencia constituye una prioridad.
2. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad corporal. Este derecho abarca la autonomía, el control y disfrute del propio cuerpo libre de torturas, mutilaciones, y violencias de toda índole.

3. Derecho a la igualdad sexual. Se refiere a estar libre de todas las formas de discriminación. Implica respeto a la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuere el sexo, género, edad, etnia, clase social, religión y orientación sexual a la que se pertenece.
4. Derecho a la salud sexual, incluyendo la disponibilidad de recursos suficientes para el desarrollo de la investigación y conocimientos necesarios para su promoción. El SIDA y las ITS requieren de más recursos para su diagnóstico, investigación y tratamiento.
5. Derecho a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana que permita tomar decisiones respecto a la propia vida sexual.
6. Derecho a una educación sexual integral desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. En este proceso deben intervenir todas las instituciones sociales.
7. Derecho a la libre asociación. Significa la posibilidad de contraer o no, matrimonio, de disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual.
8. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable. A tener o no tener hijos; al espaciamiento de los nacimientos y el acceso a las formas de regular la fecundidad. El niño tiene derecho a ser deseado y querido.
9. Derecho a la vida privada que implica la capacidad de tomar decisiones autónomas con respecto a la propia vida sexual dentro de un contexto de ética personal y social. El ejercicio consciente racional y satisfactorio de la sexualidad es inviolable e insustituible.

Derechos Humanos

Según la ONU, 1948, los derechos humanos son esenciales para el adecuado desarrollo de las personas. Los derechos humanos son inherentes a la persona humana lo que indica que son irremplazables, sin distinción alguna como nacionalidad, sexo, origen, lengua, religión y cultura; es decir, todo ser humano tiene los mismos derechos, siendo estos interconectados ya que tienen la misma importancia y son

siempre complementarios; comparten los mismos principios y por último se dice que son iindivisibles; es decir, nadie puede renunciar a ellos.

Según un estudio que realizo Vasak en 1979 clasificó los derechos humanos en tres categorías:

Derechos de primera generación

En esta categoría se encuentran los derechos civiles y políticos los cuales están destinados a la protección del ser humano de manera individual, respecto a las agresiones que puedan alterar su desarrollo e integridad personal, al igual que permiten garantizar que el estado no pueda interferir en el goce y práctica de estos derechos

Entre los más importantes se encuentran:

- Toda persona tiene los derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, color, idioma, posición social o económica
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica
- Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre
- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral
- Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación
- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia
- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad
- En caso de persecución política, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país
- Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse y a decidir el número de hijos que desean
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión

- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas
- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica

Derechos de segunda generación

Son los derechos sociales que a su vez constituyen los derechos económicos, sociales y culturales. Son posibles en la medida que existan factores que garanticen el pleno desarrollo de los seres humanos. Entre ellos están:

- Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales
- Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias
- Toda persona tiene derecho a formar sindicatos para la defensa de sus intereses
- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios
- Toda persona tiene derecho a la salud física y mental
- Durante la maternidad y la infancia, toda persona tiene derecho a cuidados y asistencia especiales
- Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades
- La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita

Derechos de tercera generación

Están determinados por derechos heterogéneos o ambientales los cuales se ven reflejados desde la solidaridad, ya que permiten la unificación para incidir en la vida de todos los individuos y por tanto es importante para el desarrollo de estos derechos la cooperación:

- Derecho a la autodeterminación
- Derecho a la independencia económica y política
- Derecho a la identidad nacional y cultural

- Derecho a la paz
- Derecho a la coexistencia pacífica
- Derecho al entendimiento y confianza
- La cooperación internacional y regional
- La justicia internacional
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos
- El medio ambiente
- El patrimonio común de la humanidad
- El desarrollo que permita una vida digna

Convivencia

A continuación se hace mención a una reflexión epistemológica realizada por Batubenge, Mancilla & Panduro con el fin de comprender el término convivencia escolar partiendo del término convivencia.

La convivencia en términos epistemológicos consta de dos partes importantes: el prefijo "con" y la raíz "vivencia". El prefijo "con" es de origen latín (Cum) es una preposición y se emplea para señalar las diversas relaciones entre diferentes individuos o situaciones. Por lo tanto, este prefijo no se usa en un contexto de singularidad porque su finalidad es constituir una relación con alguien; su sentido va dirigido a unir y no a separar.

En una de sus acepciones españolas, como preposición se relaciona con la noción de conjunto, de compañía, amistad u hostilidad. Entonces en la palabra convivencia este prefijo introduce al igual el concepto de pluralidad y por consiguiente el de relación, pluralidad que se contempla en la raíz "vivencia". Dicha raíz proviene del término latín "vivere" que significa tener vida o existir. Husserl definía a la vivencia

como la propia experiencia de lo vivido. De esta manera la vivencia se encuentra constituida por la experiencia de lo vivido, por lo tanto define al sujeto o al grupo en interacción, experiencia que estructura su personalidad y dota de distinción. (Rocher, Guy, 2006).

La vivencia se concibe como un conglomerado de acciones, pensamientos y sentimientos de un sujeto o de un grupo que permite distinguirlo de los demás e identificarlo. Un sujeto es comunitario o solitario cuando el conjunto de sus comportamientos, pensamientos o sentimientos van dirigidos a la conformación de una comunidad o por el contrario a evitar a los demás. Es por esto que la vivencia trae consigo multiplicidad de experiencias de acuerdo con los sujetos que intervienen en comunidad, experiencias basadas en diferentes modos de vida tanto positivos como negativos según la escala propia de valores. Estas diferencias actúan como fisuras al interior de la comunidad que si no se atienden pueden quebrantar intereses, objetivos y metas (Illich, 1985).

La comunidad se constituye y armoniza a parir de la creación, la asimilación y la integración de nuevos quehaceres, sentimientos y convicciones que fundamentan la unidad a partir de diferentes puntos de vista y experiencias. Todo este movimiento de asimilación, de aprendizaje, de interacción y de intercambio de valores, comportamientos y quehaceres de orígenes diferentes conforma y definen la dinámica grupal o comunitaria entendida como convivencia (Tourraine, 2006).

Convivencia Escolar

La convivencia escolar se encuentra constituida por un conjunto de experiencias y relaciones humanas que establecen los actores de una comunidad educativa, es decir los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. La calidad de la convivencia compromete la responsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa sin excepción alguna (Donoso, 2005).

Dentro del marco educativo, la convivencia no sólo es un requisito, es complejamente un fin educativo; debe estar inspirada en valores y principios democráticos; constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes (Hernández, 2007).

Conflicto

La convivencia escolar se ve afectada por situaciones de conflicto. La Ley 1620 de 2013, ley de convivencia escolar, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, establece un sistema de información unificado de convivencia escolar y la ruta de atención integral para la convivencia escolar a nivel nacional.

En el artículo 39 define el término conflicto, como las situaciones que se pueden dar lugar al interior del establecimiento educativo, situaciones de incompatibilidad real o percibida donde intervienen una o más personas de acuerdo con sus intereses. Los conflictos manejados inadecuadamente dan como resultado situaciones no resueltas que afectan la convivencia escolar, tales como altercados, enfrentamientos y riñas.

Agresión escolar

Contempla la agresión escolar como acciones que afectan negativamente a los miembros de la comunidad y las clasifica de la siguiente manera:

- Física: Aquellas acciones que causan daño al cuerpo o a la salud (puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, etc...)
- Verbal: Palabras dirigidas a desagradar, humillar, atemorizar y descalificar (insultos, apodos ofensivos, burlas, amenazas)
- Gestual: Gestos dirigidos de igual manera como los verbales.
- Relacional: Afecta negativamente las relaciones que otros miembros tienen (excluir grupos, aislar deliberadamente, difundir rumores y secretos).

- Electrónica: contempla la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos (correos anónimos o directos).

Acoso escolar o bullying

En el artículo 2 señala el acoso escolar o bullying como una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática en forma de agresión intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza, violencia, maltrato físico, psicológico y verbal. Estos hechos se presentan reiteradamente a lo largo de un tiempo determinado.

Ciber acoso escolar o ciberbullying

Intimidación a través de las tecnologías de la información como Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil, video juegos online, con el fin de ejercer maltrato psicológico y cotidiano.

Violencia sexual

Acto de comportamiento de tipo sexual, utilizando la fuerza y la coerción física, psicológica y emocional, dirigido a niños, niñas y adolescentes aprovechando su condición de indefensión, desigualdad, relación de poder del agresor sobre la víctima.

Clasificación de las situaciones de conflicto

- Situaciones tipo 1: Son esporádicas, conflictos manejados inadecuadamente que no generan daños al cuerpo o a la salud e inciden negativamente en el clima escolar.
- Situaciones tipo 2: Se presentan de manera repetitiva o sistemática que causan daño al cuerpo o a la salud, sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados y no constituyen delitos, tales como, agresión escolar, acoso escolar o bullying y Ciber acoso o ciberbullying.

- Situaciones tipo 3: Se comprenden como delitos que van en contra de la libertad, integridad y formación sexual, situaciones de agresión sexual

Las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como con el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación. (Ortega, Mínguez y Saura, 2003)

PARTE A:
CONTEXTO EDUCATIVO

GUÍA DE DIAGNÓSTICO ESCOLAR DE CONVIVENCIA, SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La construcción de pareja se fundamenta en crecer desde la cotidianidad y creer desde el corazón.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

Guía de diagnóstico de convivencia escolar, sexualidad y derechos humanos contexto educativo

OBJETIVO

Orientar a las Instituciones Educativas en la elaboración de un diagnóstico de convivencia escolar o lectura de contexto a través de una metodología sociológica que permita el planteamiento de acciones contextualizadas y enfocadas a la atención, prevención, promoción de la convivencia escolar, derechos sexuales y humanos.

DURACIÓN: 2 meses

PROCEDIMIENTO.

El proceso se recomienda que sea liderado por el comité de convivencia de acuerdo con las funciones descritas o estipuladas por la Ley. Sin embargo, con base en evidencia empírica todos los miembros del Comité no participan de la misma manera, por lo cual se debe conformar al menos una diada que promueva el ejercicio con el apoyo de estudiantes de servicio social de la Institución para la aplicación de los instrumentos y sistematización de la información.

Existen varias metodologías para la implementación de esta clase de trabajos dentro de las comunidades y haciendo una revisión teórica se escogió para el diagnóstico el método sociológico de Fals Borda (1999), el cual consiste en unos momentos o fases durante el proceso del desarrollo de la guía que permiten una organización y una adecuada secuencia de la misma y facilita la evaluación a través de una lista de chequeo.

Primera fase: Especialmente llamada inserción del grupo (investigador o de apoyo). En esta fase se ingresa a las aulas de clase, enfocados hacia el establecimiento de una relación cálida y de respeto con los estudiantes. En esta parte, se recomienda realizar una actividad estructurada de corta duración y delineada mediante la metodología diálogo de saberes (ver anexo 1).

De igual manera, se hace un acercamiento formal con los docentes de la institución, enfocado a brindarles información general sobre la actividad de diagnóstico y las variables de análisis (convivencia, sexualidad y derechos humanos). Puede buscarse un momento de 10 o 15 minutos para hacerlo en cualquier reunión que se tenga programada en la institución o dentro del

horario habitual en un día de clase.

El acercamiento a los padres de familia se recomienda hacerlo cuando sean convocados por la institución a la escuela de familia u otra reunión del cronograma Institucional. El fin de este acercamiento es motivarlos para que participen en el proceso teniendo en cuenta el objetivo del trabajo. En el mismo acercamiento, se escoge a 3 padres de familia por grado para participar en el diagnóstico de convivencia, que manifiesten el deseo de participar libremente y se citan al terminar la reunión a los que fueron convocados o en su efecto se citan posteriormente a una reunión específica para la aplicación del instrumentos y entrevista con el respectivo consentimiento informado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1

Segunda fase: recolección de la información. En esta fase se inicia con la aplicación del instrumento cuantitativo de manera grupal e individual (ver anexo 2) y la entrevista semiestructurada (ver anexo 3) que contiene un apéndice especial para que la comunidad educativa proponga acciones hacia el mejoramiento de la convivencia escolar, derechos sexuales, reproductivos y humanos, los cuales se tienen en cuenta para la atención y programas de promoción, prevención de la Institución Educativa como una estrategia de construcción colectiva como se expresa en la Ley 1620 de 2013.

Población: Docentes

Para iniciar el diagnóstico se propone que sea con el grupo de docentes quienes son los que más cercanos están a la Institución. Al empezar debe hacerse una introducción enfocada hacia la lectura de las instrucciones para el adecuado diligenciamiento de la prueba; es el momento apropiado para despejar cualquier duda al respecto. En seguida, se debe firmar el consentimiento informado de manera individual (ver anexo). La aplicación del instrumento cuantitativo debe ser con la totalidad de los mismos de forma auto - administrada y de manera grupal. Sin embargo, en aquellos casos donde se dificulte la aplicación grupal, se puede realizar de manera individual haciendo énfasis que no deben colocar el nombre en el instrumento para evitar sesgos en las respuestas. La duración prevista para esta actividad es de aproximadamente 20 minutos. Posteriormente, se conforman grupos de mínimo 4 y un máximo 6 docentes para la aplicación de la entrevista semiestructurada, eligiendo dentro del mismo un relator quien

toma nota de cada una de las ideas de los miembros del grupo y un moderador quien da a cada miembro la palabra para la correspondiente intervención y dirige la entrevista semiestructurada con las preguntas orientadoras (ver anexo 3). La duración de esta actividad es de 40 minutos. Al finalizar se agradece la participación a cada grupo y se rescata la importancia de esta clase de espacios para el beneficio de la vida Institucional.

Población: Estudiantes

Este instrumento cuantitativo se auto-administra con el apoyo respectivo de los miembros del equipo para despejar cualquier duda o inquietud que se pueda presentar por parte de los estudiantes.

Con el grupo de estudiantes se utilizan grupos focales con muestras por conveniencia con un mínimo de 8 y un máximo de 10 miembros por grado o curso agrupados de la siguiente manera: (sextos y séptimos) (octavos y novenos) (décimos y undécimos) conformando grupos de máximo 25 - 30 estudiantes para facilitar la interacción y el desarrollo de las técnica cualitativa. La metodología de trabajo es la misma que la utilizada con los docentes; se aplica inicialmente la escala de valoración de convivencia escolar DSR – H, con una duración aproximadamente de 20 minutos.

Para la aplicación de la entrevista se elige dentro de cada grupo un relator quien toma nota de cada una de las ideas de los participantes y un moderador quien da a cada integrante la palabra para la correspondiente intervención y guía la entrevista semiestructurada con las preguntas orientadoras. De acuerdo con la experiencia en algunas Instituciones Educativas donde no se logra implementar esta metodología, se recomienda que la información y la dinamización de la entrevista la realicen los miembros del grupo que esté liderando el proceso. La duración de esta actividad es de 40 minutos con el acompañamiento de un facilitador.

Al finalizar se agradece la participación a cada grupo y se rescata la importancia de esta clase de espacios para el beneficio de la vida Institucional.

Población: padres de familia.

Inicialmente con los padres de familia o acudientes se reúnen en un salón; es el momento adecuado de recordar el objetivo del encuentro y la oportunidad para firmar el consentimiento informado de manera individual. En seguida se procede a la aplicación del instrumento de

forma grupal especialmente auto - administrado y en aquellos casos de encontrar personas iletradas o con dificultades en lectoescritura se realiza la aplicación con el apoyo de algún miembro del equipo para garantizar un adecuado diligenciamiento del mismo. En algunos casos, los padres de familia pueden manifestar dificultad para firmar el consentimiento y expresar su deseo de responder el instrumento. En dicho caso, se debe respetar la decisión de no firmar y agradecer la participación e informar que no es conveniente responderlo.

En la aplicación de la entrevista semiestructurada se conforman grupos de 6 a 8 padres de familia para facilitar la dinámica en las respuestas; se recomienda a diferencia de la metodología utilizada con los docentes y estudiantes, el moderador y relator deben ser miembros del equipo dinamizador y en la medida en que se pueda es importante grabar las entrevistas con la previa aceptación por parte de los integrantes del grupo. Al finalizar, se agradece la participación a cada grupo y se rescata la importancia de esta clase de espacios para el beneficio de la vida Institucional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2

Tercera Fase: Análisis de la información. De acuerdo con los instrumentos diligenciados, se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo por cada una de las unidades de análisis: convivencia escolar en relación con los conflictos manejados inadecuadamente, agresiones sistemáticas de todo tipo y aquellas que son constituidas como delitos; dentro de los derechos sexuales se tienen en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional enfocados hacia los componentes de la sexualidad, de identidad de género, orientación sexual, construcción cultural de género con su funciones reproductivas, comunicativas y eróticas. En relación con los derechos humanos se tiene en cuenta los de primera, segunda y tercera generación que pueden ser vulnerados o promocionados dentro de la Institución.

Es importante recordar que la construcción del instrumento cuantitativo y la técnica cualitativa se encuentran desde dos sentidos: 1) La percepción que tienen tanto los docentes, padres de familia y estudiantes sobre las unidades de análisis dentro de la Institución y 2) La percepción de esas unidades de análisis dentro de cada grupo respectivamente; es decir, dentro del grupo de docentes, padres y estudiantes. Las preguntas de la entrevista semiestructurada tienen

como fin complementar las unidades de análisis de una forma más profunda para una mejor comprensión de los fenómenos dentro de la Institución y conocer las estrategias de la comunidad educativa para los programas de atención, promoción, prevención y mitigación. Del mismo modo, los datos se analizan por edades, curso, jornada, sexo, estrato socioeconómico y tipo de familia, cruzando variables que permiten un conocimiento más ajustado al contexto. Posteriormente, se elabora un documento con información general y específico el cual puede ser consultado por cualquier miembro de la comunidad educativa o institución del Estado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3

Cuarta Fase: Socialización de resultados. Los resultados inicialmente se socializan internamente en el Comité de Convivencia Escolar para delinear acciones de intervención institucional; posteriormente se realiza un encuentro con los docentes para informar los principales hallazgos del diagnóstico. Con los Padres de familia y estudiantes se debe generar un espacio específico para la socialización, debido a que en muchas ocasiones las agendas de las reuniones quedan saturadas de actividades, lo cual no permite hacer una discusión de los principales hallazgos y desde una perspectiva crítica, hacer las recomendaciones específicas para el mejoramiento del proceso. En este encuentro emergen ideas propositivas hacia el planteamiento de estrategias que mejoren la convivencia escolar dentro de la Institución.

Finalmente, con esta información del diagnóstico se puede realizar los ajustes y complementos de los programas de promoción de la convivencia escolar, derechos sexuales, reproductivos, humanos y la prevención de los embarazos y agresión escolar. De igual forma permite fortalecer los procesos de atención descritos en los protocolos de situaciones tipo I, II, III y facilita los ajustes de los acuerdos de convivencia.

Nota: En cada una de las acciones o actividades de las fases descritas anteriormente se deben dejar evidencia fotográfica, escrita mediante actas, listas de asistencias o grabaciones de audio y/o video que permitan el adecuado diligenciamiento de la lista de chequeo que es el instrumento de evaluación de la guía de diagnóstico de convivencia escolar DSR-H

Lista de chequeo

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN REALIZA LA EVALUACIÓN	
CARGO	

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una seria de aspectos relacionados con el proceso de implementación de la guía de diagnóstico de convivencia escolar, derechos sexuales, reproductivos y humanos en Instituciones Educativas. Esta evaluación contempla diferentes fases fundamentadas en la metodología de Fals Borda. Para el diligenciamiento del formato debe marcar con una (X), en SI o NO, de acuerdo con lo que se encuentre en cada situación específica, siempre y cuando se muestre la correspondiente evidencia. Igualmente, se encuentra una casilla en la parte derecha para reportar la forma o el método que se utilizó para sustentar o evidenciar la actividad.

PRIMERA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
1	La institución cuenta con un comité de convivencia legalmente conformado			
2	La institución cuenta con un comité de convivencia funcionando adecuadamente			
3	La institución cuenta con un grupo o mínimo una diada para liderar el proceso de lectura de contexto o implementación de la guía de diagnóstico			
4	La institución Educativa cuenta con algunos estudiantes del servicio social que apoyan el desarrollo de la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico			
5	El grupo líder ha realizado un acercamiento formal con los docentes para la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico			
6	El grupo líder ha realizado un acercamiento formal con los estudiantes para la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico.			
7	El grupo líder ha realizado un acercamiento formal con los padres de familia para la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico			

SEGUNDA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
8	La escala de valoración de convivencia escolar – DSR – H, se ha aplicado a la			

	totalidad de docentes de la institución.			
9	La entrevista semiestructurada de convivencia escolar DSR – H se ha realizado a la totalidad de los docentes de forma grupal.			
10	La institución ha seleccionado 8 estudiantes por grado de secundaria de forma no probabilística para la aplicación de la Escala de Valoración de Convivencia Escolar y DSR – H.			
11	La escala de valoración de convivencia escolar – DSR – H, se ha aplicado a la totalidad de los estudiantes de secundaria seleccionados de forma No probabilística.			
12	La entrevista semiestructurada de convivencia escolar DSR – H se ha realizado a la totalidad de los estudiantes de secundaria seleccionados de forma No probabilística.			
13	La institución ha seleccionado 2 padres de familia por grado de forma NO probabilística para la aplicación de la Escala de Valoración de Convivencia Escolar y DSR – H.			
14	La Escala de Valoración de Convivencia Escolar – DSR – H, se ha aplicado a la totalidad de los padres de familia seleccionados de forma No probabilística.			
15	La entrevista semiestructurada de convivencia escolar DSR – H se ha realizado a la totalidad de los padres de familia seleccionados de forma No probabilística.			

TERCERA FASE

No.	**ACTIVIDADES**	**SI**	**NO**	**EVIDENCIAS**
16	La Institución ha realizado un análisis de la Escala de Valoración de Convivencia Escolar – DSR – H, aplicada a los estudiantes.			
17	La Institución ha realizado un análisis de la Escala de Valoración de Convivencia Escolar – DSR – H, aplicada a los Docentes.			
18	La Institución ha realizado un análisis de la Escala de Valoración de Convivencia Escolar – DSR – H, aplicada a los padres de familia,			

19	La Institución ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia escolar – DSR – H, aplicada a los estudiantes.			
20	La Institución ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia escolar – DSR – H, aplicada a los docentes			
21	La Institución ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia escolar – DSR – H, aplicada a los padres de familia.			
22	La institución cuenta con un diagnóstico o lectura de contexto completo			

CUARTA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
23	La Institución ha realizado una socialización de los resultados al interior del Comité de Convivencia			
24	La Institución ha realizado una socialización de los resultados a la comunidad educativa.			

CALIFICACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO

La evaluación se realiza de la siguiente manera: el **SI** Tendrá un valor de (1) punto, siempre y cuando se muestre la evidencia respectiva y el **NO** un valor de (0) Puntos. Para la calificación tenga en cuenta la siguiente escala:

NÚMEROS DE SI	VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - 7	Existencia	El proceso de diagnóstico o lectura de contexto se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado.
8 -14	Pertinencia	Hay avances y los esfuerzos realizados por la institución son básicos para cumplir adecuadamente el objetivo del diagnóstico o lectura de contexto
15 - 23	Apropiación	Las acciones realizadas por la Institución tienen un mayor grado de esfuerzo y se encuentran muy cercano al cumplimiento del objetivo del diagnóstico o lectura de contexto
24	Excelencia	La Institución ha realizado adecuadamente el proceso de diagnóstico o lectura de contexto.

INSTRUMENTO ESTUDIANTES

La Perseverancia emana de lo más profundo de la afectividad y la afectividad nace del inmenso amor que Dios ha depositado en nuestros corazones

Oscar Javier Arciniegas Garzón

DATOS GENERALES - ESTUDIANTES.							MUNICIPIO					
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.							FECHA	Día	Mes	Año	SEXO	Hombre / Mujer

NOMBRE DEL BARRIO:							ACTUALMENTE VIVE CON QUIEN				SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
Edad							Solo		Abuelos		Discapacidad	
Estrato	1	2	3	4	5	6	Padres		Padres/abuelos		Desplazamiento	
Nombre EPS							Madre		Compañero (a)		Otro /cual	
Grado / Jornada	**M**		**T**		**N**		Padre		Otros familiares		Ninguna	

INSTRUCCIONES: Tenga en cuenta que la siguiente información no será usada con otros fines más que investigativos y de contextualización. Lo que en la prueba se registre será confidencial y no tendrá ninguna implicación para quien la responda. No contiene respuestas buenas ni malas. Esta prueba busca evaluar sus percepciones y valoraciones respecto a la convivencia escolar y la sexualidad. Responda a cada ITEM marcando con una X la opción que mejor defina su percepción. Al responder tenga en cuenta la escala que se presenta a continuación:

TA: Totalmente de acuerdo
DA: De acuerdo
ND: En desacuerdo
TD: Totalmente en desacuerdo

No.	AFIRMACIONES	TA	DA	ND	TD
1	Los recursos físicos y materiales (baños, salones, cancha, aula máxima) de la Institución son protegidos por la comunidad educativa.				
2	Los padres de familia intervienen inadecuadamente ante un conflicto presentado entre ellos mismos dentro de la institución				
3	Conoce sus derechos sexuales y reproductivos.				
4	Los estudiantes se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa				
5	Expresa de manera libre y respetuosa sus emociones.				
6	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.				
7	La institución promueve que expresen sus emociones libremente y con respeto.				
8	Hay factores del medio ambiente como por ejemplo seguridad, aseo, que favorecen la tranquilidad de la institución.				
9	Usted agrede constantemente de forma verbal algún miembro de la comunidad educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)				

10	Se han presentado casos de acoso sexual entre sus compañeros.				
11	El conflicto o violencia del país NO afecta su bienestar como ser humano.				
12	Hace uso de estrategias para proteger su cuerpo y su privacidad.				
13	Los docentes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre los estudiantes.				
14	En la institución tiene libertad de pensamiento y de religión.				
15	Usted ha sido agredido constantemente a través de las redes sociales por alguno de sus compañeros				
16	En la institución se promueve el derecho al cuidado de su cuerpo, su privacidad y a la protección de su integridad física y psicológica.				
17	La comunidad del entorno de la institución educativa dispone de agua, luz y gas				
18	Tiene información adecuada sobre sexualidad.				
19	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.				
20	En la institución se valora y respeta la condición de ser hombre o mujer.				
21	Su vivienda cuenta con luz, agua, gas natural.				
22	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre sus compañeros.				
23	En la institución se han evidenciado conflictos entre compañeros manejados inadecuadamente.				
24	La institución promueve la salud física y mental.				
25	Usted agrede constantemente por las redes sociales algún miembro de la comunidad Educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)				
26	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas entre sus compañeros de clase.				
27	Existe presencia de policía, ejército, entre otros alrededor de la Institución Educativa.				
28	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte de sus compañeros.				
29	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.				
30	Reconozco en mis compañeros de clase seres valiosos y únicos de				

	respeto sin importar su condición de hombre o mujer.				
31	Usted ha sido agredido constantemente de forma física dentro de la institución.				
32	Considera que son satisfactorias las condiciones educativas en la institución.				
33	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de drogas ilícitas				
34	La institución le brinda conocimientos para ser tolerantes con otras preferencias sexuales (homosexual, lesbianas, etc.).				
35	Usted ha sido agredido constantemente de forma verbal dentro de la institución				
36	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.				
37	Usted tolera las preferencias sexuales de otras personas.				
38	En su comunidad educativa los espacios públicos (parques, canchas, carreteras) son respetados.				
39	Ha sido víctima de abuso o acoso sexual en la institución.				
40	Usted agrede constantemente de forma física algún miembro de la comunidad educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)				
41	En la institución tiene libertad de opinión y de expresión de sus ideas				
42	NO interesa si me compañero es hombre o mujer para mantener una relación de confianza.				
43	Alguno de sus compañeros de la institución constantemente han ofendido o agredido a cualquier miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.				
44	Los compañeros NO sacan ventaja de su condición de hombre o mujer en situaciones cotidianas.				
45	Considera que hay igualdad en cuanto a las condiciones educativas en la institución.				

INSTRUMENTO DOCENTES

Los grandes momentos impactan nuestras vidas, pero los momentos que se experimentan en la cotidianidad la forman y hacen que tenga sentido todo lo que hacemos.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

DATOS GENERALES - DOCENTES	MUNICIPIO	

NOMBRE INSTITUCIÓN

FECHA	Día	Mes	Año

SEXO	Hombre	Mujer

EDAD		NIVEL DE FORMACIÓN		SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
19 - 25		Tecnológico		Discapacidad	
26 - 34		Profesional		Desplazamiento	
35 -59		Especialización		Otro /cual	
60 <		Maestría		Ninguna	

INSTRUCCIONES: Tenga en cuenta que la siguiente información no será usada con otros fines más que investigativos y de contextualización. Lo que en la prueba se registre será confidencial y no tendrá ninguna implicación para quien la responda. No contiene respuestas buenas ni malas. Esta prueba busca evaluar sus percepciones y valoraciones respecto a la convivencia escolar, derechos sexualidad y derechos humanos. Responda a cada ITEM marcando con una X la opción que mejor defina su percepción. Al responder tenga en cuenta la escala que se presenta a continuación:

TA: Totalmente de acuerdo
DA: De acuerdo
ND: En desacuerdo
TD: Totalmente en desacuerdo

No.	ITEM	TA	DA	ND	TD
1	Usted interviene inadecuadamente cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.				
2	Hay factores del medio ambiente y entorno que favorecen la tranquilidad de la institución.				
3	Los estudiantes conocen y hacen uso estrategias protectoras de su intimidad.				
4	En su comunidad educativa los espacios públicos son respetados.				
5	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.				
6	Las condiciones laborales son satisfactorias.				
7	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte del docente con algún miembro de la comunidad educativa				

8	En su clase incluye información pertinente sobre sexualidad.				
9	Se han presentado casos de abuso o acoso sexual entre estudiantes.				
10	En la institución tiene libertad de pensamiento y de religión.				
11	Los estudiantes se agreden constantemente de forma física.				
12	Oriento a mis estudiantes para que expresen sus emociones libremente y con respeto.				
13	Se han presentado casos de acoso sexual entre docentes y directivos.				
14	En la comunidad estudiantil cuentan con viviendas dignas.				
15	Los estudiantes valoran y respetan la condición de ser hombre o mujer.				
16	Los estudiantes se agreden constantemente por las redes sociales.				
17	Promuevo en los estudiantes el derecho a la intimidad y a la protección de su integridad física y psicológica.				
18	La comunidad del entorno de la institución educativa dispone de agua, luz y gas				
19	Las condiciones laborales son equitativas.				
20	Usted interviene inadecuadamente cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.				
21	En la institución tiene libertad de opinión y de expresión de ideas				
22	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas por parte del docente con algún miembro de la comunidad educativa.				
23	Usted educa a sus estudiantes para que sean tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas.				
24	Existe seguridad pública alrededor de la Institución Educativa.				
25	Los docentes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.				
26	El conflicto social interno del país NO afecta su bienestar como ser humano.				
27	Los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.				
28	Los estudiantes conocen sus derechos sexuales y reproductivos.				
29	Los padres de familia intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos dentro de la institución.				
30	Los Docentes se reúnen entre ellos pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa.				

31	Dependiendo de que el estudiante sea hombre o mujer NO determina el grado de confianza.				
32	La entidad de salud a la cual usted pertenece fomenta la salud física y mental.				
33	Reconozco en mis estudiantes seres valiosos y únicos dignos de respeto sin importar su condición de hombre o mujer.				
34	Los recursos físicos y materiales de la Institución son protegidos por la comunidad educativa.				
35	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre los estudiantes.				
36	Los estudiantes NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.				
37	Algunos docentes de la institución constantemente han ofendido o agredido a cualquier miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.				
38	Los estudiantes expresan de manera libre y respetuosa sus emociones.				
39	Los estudiantes se agreden constantemente de forma verbal.				
40	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de drogas ilícitas				
41	En la institución se han evidenciado conflictos interpersonales entre docentes manejados inadecuadamente.				
42	Los estudiantes son tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas				
43	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.				

INSTRUMENTOS PADRES DE FAMILIA

A la sociedad moderna le atemoriza los silencios en la comunicación y es ahí en ese silencio donde surge la humanización en las relaciones con el otro.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

DATOS GENERALES - PADRES DE FAMILIA.	MUNICIPIO	

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

FECHA	Día	Mes	Año

SEXO	Hombre	Mujer

EDAD		NIVEL DE FORMACIÓN		SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
19 - 25		Primaria.		Discapacidad	
26 - 34		Bachiller.		Desplazamiento	
35 -59		Técnico-tecnológico.		Otro /cual	
60 <		Profesional.		Ninguna	

INSTRUCCIONES: Tenga en cuenta que la siguiente información no será usada con otros fines que investigativos y de contextualización. Lo que en la prueba se registre será confidencial y no tendrá ninguna implicación para quien la responda. No contiene respuestas buenas ni malas. Esta prueba busca evaluar sus percepciones y valoraciones respecto a la convivencia escolar, sexualidad y derechos humanos. Responda a cada ITEM marcando con una X la opción que mejor defina su percepción. Al responder tenga en cuenta la escala que se presenta a continuación:

TA: Totalmente de acuerdo
DA: De acuerdo
ND: En desacuerdo
TD: Totalmente en desacuerdo

No.	ITEM	TA	DA	ND	TD
1	Su hijo(a) conoce sus derechos sexuales y reproductivos.				
2	Algunos padres de familia dentro de la institución constantemente han ofendido o agredido a cualquier miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.				
3	Los recursos físicos y materiales (baños, salones, cancha, aula máxima) de la institución son protegidos por la comunidad educativa.				
4	Los docentes no intervienen adecuadamente ante un conflicto presentado entre los padres de familia.				
5	Usted cuenta con una vivienda que dispone de los servicios de luz, agua, gas natural.				
6	En su hogar brinda información pertinente sobre sexualidad.				
7	Considera que hay igualdad en cuanto a las condiciones educativas en la institución.				
8	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.				
9	Considera que los padres de familia en la institución tienen libertad de pensamiento y de religión.				

10	Considera que los estudiantes se agreden constantemente de forma física.				
11	En la institución se fomenta la salud física y mental.				
12	Usted no interviene adecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.				
13	Considera que los padres de familia en la institución tienen libertad de opinión y de expresión de ideas				
14	Se han presentado casos de acoso sexual entre padres de familia.				
15	Considera que la comunidad alrededor de la institución educativa cuentan con los servicios de agua, luz y gas				
16	Usted observa que los estudiantes valoran y respetan las condiciones de ser hombre o mujer.				
17	Los padres de familia no intervienen adecuadamente ante un conflicto presentado entre ellos mismos dentro de la institución.				
18	Usted promueve en su hija(o) el derecho al cuidado de su cuerpo, su privacidad y a la protección de su integridad física y psicológica.				
19	Usted no interviene adecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre los estudiantes.				
20	Considera que los espacios públicos (parques, canchas, carreteras) de la institución son respetados por la comunidad educativa.				
21	Su hijo(a) conoce y hace uso de estrategias para el cuidado de su cuerpo y su privacidad				
22	El conflicto o violencia del país NO afecta su bienestar como ser humano.				
23	Considera que los estudiantes se agreden constantemente por las redes sociales.				
24	Considera que son satisfactorias las condiciones educativas en la institución				
25	En la institución se han evidenciado conflictos interpersonales entre los padres de familia manejados inadecuadamente.				
26	Para usted el grado de confianza hacia una persona NO depende de que sea hombre o mujer				
27	Se han presentado situaciones de porte y tráfico de drogas ilícitas dentro de la institución				

28	Reconozco en mi hijo (a) un ser valioso y único que merece respeto sin importar su condición de hombre o mujer.				
29	Considera que los estudiantes se agreden constantemente de forma verbal.				
30	Usted orienta a su hijo(a) para que exprese sus emociones libremente y con respeto.				
31	Existe presencia de policía, ejército, entre otros alrededor de la institución educativa.				
32	Usted no interviene adecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.				
33	Es su hijo(a) respetuoso con las preferencias sexuales de otras personas (homosexuales-lesbianas-bisexual)				
34	Considera que los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.				
35	Usted considera que los estudiantes NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.				
36	Se han presentado casos de abuso o acoso sexual entre estudiantes				
37	Los padres de familia se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa.				
38	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas por parte de los padres de familia con algún miembro de la comunidad educativa.				
39	Hay factores del medio ambiente como por ejemplo seguridad, aseo, que favorecen la tranquilidad de la institución.				
40	Usted educa a su hijo (a) para que sea respetuoso (a) con las preferencias sexuales de otras personas. (homosexuales-lesbianas-bisexual)				
41	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.				
42	Su hijo(a) expresa de manera libre y respetuosa sus emociones.				
43	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte de los padres de familia con algún miembro de la comunidad educativa				

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ESTUDIANTES

Laborar engrandece la vida y más cuando lo que se hace es con pasión, dedicación y esperanza de que las cosas puedan ser mejor

Oscar Javier Arciniegas Garzón

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – ESTUDIANTES	
Componente	**CONFLICTO ESCOLAR**
Para realizar la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de conflictos según la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y la Guía de Convivencia Escolar, donde menciona lo siguiente:	
Conflictos tipo 1	Son conflictos manejados de manera inadecuada, agresiones físicas o verbales no repetitivas.
Conflictos tipo 2	Son agresiones verbales y físicas de manera repetitiva como el bullying, ciberbullying, matoneo, acoso sexual.
Conflictos tipo 3	Son conductas delictivas como abuso sexual, porte ilegal de armas, tráfico de sustancias psicoactivas, tráfico y venta de videos pornográficos y homicidios.
Categoría	**MANEJO DE LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN DESDE LA PERCPECIÓN DEL ESTUDIANTE**
NO	**PREGUNTA**
1	Usted desde la percepción de estudiante ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 1 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
2	Usted desde la percepción de estudiante ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 2 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
3	Usted desde la percepción de estudiante ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 3 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
Categoría	**ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES FRENTE A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO**
NO	**PREGUNTA**
4	Usted desde la posición de ESTUDIANTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 1?
5	Usted desde la posición de ESTUDIANTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 2?
6	Usted desde la posición de ESTUDIANTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 3?
Categoría	**ESTRATEGIAS PARA MANEJAR LOS CONFLICTOS SEGÚN LOS ESTUDIANTES**
NO	**PREGUNTA**
7	Usted como ESTUDIANTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 1?
8	Usted como ESTUDIANTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 2?
9	Usted como ESTUDIANTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 3?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – ESTUDIANTE	
Componente	**SEXUALIDAD**
NO	**PREGUNTA**
1	Usted como ESTUDIANTE ¿cómo considera la información que recibe sobre sexualidad en la institución y por parte de su familia?
2	Desde la percepción de ESTUDIANTE ¿cómo observa la interacción de los estudiantes entre el mismo sexo y el sexo opuesto?
3	Usted como ESTUDIANTE ¿qué estrategias proponen para que haya una adecuada educación sexual por parte de la Institución y de los padres de familia?
Componente	**DERECHOS HUMANOS**
No.	**PREGUNTA**
Para establecer la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de los derechos humanos:	
Primera generación	Son los derechos fundamentales; los que tienen que ver con la supervivencia del ser humano.
Segunda Generación	Son los derechos sociales; son los que nos competen a todos.
Tercera Generación	Son los derechos colectivos; los que tienen que ver con la parte ambiental.
1	Usted como ESTUDIANTE ¿cómo percibe que la institución educativa promueve o vulnera los derechos humanos?
2	Usted como ESTUDIANTE ¿cómo percibe que las familias de los estudiantes promueven o vulneran los derechos humanos?
3	Usted como ESTUDIANTE ¿qué estrategias propone para que la institución y padres de familia promuevan los derechos humanos?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PADRES DE FAMILIA

Cuando el camino es recorrido con alguien se aprende, reaprende, se construye y de construye mutuamente, hace que la existencia tenga un sentido y el inmenso deseo de continuar por este hermoso sendero que es la vida.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – PADRES DE FAMILIA	
Componente	**CONFLICTO ESCOLAR**
Para realizar la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de conflictos según la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y la Guía de Convivencia Escolar, donde menciona lo siguiente:	
Conflictos tipo 1	Son conflictos manejados de manera inadecuada, agresiones físicas o verbales no repetitivas.
Conflictos tipo 2	Son agresiones verbales y físicas de manera repetitiva como el bullying, ciberbullying, matoneo, acoso sexual.
Conflictos tipo 3	Son conductas delictivas como abuso sexual, porte ilegal de armas, tráfico de sustancias psicoactivas, tráfico y venta de videos pornográficos y homicidios.
Categoría	**MANEJO DE LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN DESDE LA PERCPECIÓN DEL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE**
NO	**PREGUNTA**
1	Usted desde la percepción de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 1 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
2	Usted desde la percepción de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 2 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
3	Usted desde la percepción de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 3 los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
Categoría	**ACTITUD DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTE FRENTE A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO**
NO	**PREGUNTA**
4	Usted desde la posición de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes de la institución cuando se presentan conflictos tipo 1?
5	Usted desde la posición de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 2?
6	Usted desde la posición de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 3?
Categoría	**ESTRATEGIAS PARA MANEJAR LOS CONFLICTOS SEGÚN LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES**
NO	**PREGUNTA**
7	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 1?
8	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 2?
9	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 3?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Componente	**SEXUALIDAD**
No.	**PREGUNTA**
1	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo considera la información que recibe sobre sexualidad por parte de la institución?
2	Desde la percepción de PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo observa la interacción de los estudiantes entre el mismo sexo y el sexo opuesto?
3	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para que haya una adecuada educación sexual por parte de la Institución Educativa?
Componente	**DERECHOS HUMANOS**
No.	**PREGUNTA**
Para realizar la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de los derechos humanos:	
Primera generación	Son los derechos fundamentales los que tienen que ver con la supervivencia del ser humano.
Segunda Generación	Son los derechos sociales; son los que nos competen a todos.
Tercera Generación	Son los derechos colectivos; son los que tienen que ver con la parte ambiental.
1	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo percibe que la institución educativa promueve o vulnera los derechos humanos?
2	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿cómo percibe que los estudiantes promueven o vulneran los derechos humanos?
3	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para que la Institución Educativa promueva los derechos humanos?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DOCENTES

Me he dado cuenta en el trascurso de estos años que la hibridez de aprender y enseñar es algo que engrandece el espíritu del ser humano.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – DOCENTES	
Componente	**CONFLICTO ESCOLAR**
Para realizar la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de conflictos según la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y la Guía de Convivencia Escolar, donde menciona lo siguiente:	
Conflictos tipo 1	Son conflictos manejados de manera inadecuada, agresiones físicas o verbales no repetitivas.
Conflictos tipo 2	Son agresiones verbales y físicas de manera repetitiva como el bullying, ciberbullying, matoneo, acoso sexual.
Conflictos tipo 3	Son conductas delictivas como abuso sexual, porte ilegal de armas, tráfico de sustancias psicoactivas, tráfico y venta de videos pornográficos y homicidios.
Categoría	**MANEJO DE LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN DESDE LA PERCPECIÓN DE DOCENTE**
NO	**PREGUNTA**
1	Usted desde la percepción de DOCENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 1 los miembros de la comunidad Educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
2	Usted desde la percepción de DOCENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 2 los miembros de la comunidad Educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
3	Usted desde la percepción de DOCENTE ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 3 los miembros de la comunidad Educativa (estudiantes, padres de familia y docentes)?
Categoría	**ACTITUD DE LOS DOCENTES FRENTE A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO**
NO	**PREGUNTA**
4	Usted desde la posición de DOCENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes de la institución cuando se presentan conflictos tipo 1?
5	Usted desde la posición de DOCENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 2?
6	Usted desde la posición de DOCENTE ¿cómo observa la actitud de los estudiantes y docentes cuando se presentan conflictos tipo 3?
Categoría	**ESTRATEGIAS PARA MANEJAR LOS CONFLICTOS SEGÚN LOS DOCENTES**
NO	**PREGUNTA**
7	Usted como DOCENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 1?
8	Usted como DOCENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 2?
9	Usted como DOCENTE ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos de tipo 3?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Componente	**SEXUALIDAD**
No.	**PREGUNTA**
1	Usted como DOCENTE ¿cómo considera la información que reciben los estudiantes sobre sexualidad por parte de la institución y padres de familia?
2	Desde la percepción de DOCENTE ¿cómo observa la interacción de los estudiantes entre el mismo sexo y el sexo opuesto?
3	Usted como DOCENTE ¿qué estrategias propone para que haya una adecuada educación sexual por parte de la Institución Educativa y padres de familia?
Componente	**DERECHOS HUMANOS**
Para establecer la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de los derechos humanos:	
Primera generación	Son los derechos fundamentales; son los que tienen que ver con la supervivencia del ser humano.
Segunda Generación	Son los derechos sociales; son los que nos competen a todos.
Tercera Generación	Son los derechos colectivos; son los que tienen que ver con la parte ambiental.
No.	**PREGUNTA**
1	Usted como DOCENTE ¿cómo percibe que la institución educativa promueve o vulnera los derechos humanos?
2	Usted como DOCENTE ¿cómo percibe que los padres de familia promueven o vulneran los derechos humanos?
3	Usted como DOCENTE ¿qué estrategias propone para que la Institución Educativa promueva los derechos humanos?

PARTE B:
CONTEXTO COMUNITARIO

GUÍA DE DIAGNÓSTICO COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La amnesia social nos lleva a los juicios sin argumentación y a la proliferación de la distorsión de la realidad.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

Guía de diagnóstico comunitario de convivencia, sexualidad y derechos humanos en el contexto comunitario.

OBJETIVO

Orientar a los municipios para la elaboración de un diagnóstico de convivencia social, sexualidad y derechos humanos, a través de una metodología Sociológica que permita el planteamiento de programas contextualizados y enfocados a la atención, promoción y prevención.

DURACIÓN: 2 meses

PROCEDIMIENTO.

El proceso se recomienda que sea liderado por la Alcaldía Municipal, debido a que son temas de relevancia social que afectan el bienestar de los ciudadanos y va en detrimento de la calidad de vida de los mismos. El diagnóstico apunta a varios ejes temáticos de interés nacional planteados desde las políticas de salud y educación. Del mismo modo, hace parte del Plan Decenal de Salud y de las acciones delineadas por el Ministerio de Justicia para promocionar la convivencia entre los ciudadanos y de esta manera disminuir los conflictos comunitarios.

Existen varias metodologías para la implementación de esta clase de trabajos dentro de las comunidades y haciendo una revisión teórica se escogió para el diagnóstico el método sociológico de Fals Borda (1999), el cual consiste en unos momentos o fases durante el proceso del desarrollo de la guía que permite una organización y una adecuada secuencia de la misma que facilita la evaluación a través de una lista de chequeo.

Primera fase: Especialmente llamada inserción del grupo (investigador o de apoyo). En esta fase, se ingresa a las comunidades, enfocados hacia el establecimiento de una relación cálida y de respeto con los diferentes líderes comunitarios. Se les da a conocer el objetivo del diagnóstico y el rol que pueden desempeñar en el proceso a saber: el liderazgo en la convocatoria, facilitadores en las diferentes fases de proyecto y cabildeo para la implementación de los programas dentro de sus comunidades. En el mismo sentido, es importante recalcar los beneficios que tiene el trabajo para el direccionamiento de los programas de promoción y prevención en relación con las temáticas planteadas.

De igual manera, se requiere que haya una preparación comunitaria para un adecuado proceso de diagnóstico. Por lo tanto se hace un acercamiento casual con los miembros de la comunidad en general para informar sobre la actividad haciendo énfasis en las variables de convivencia, sexualidad, derechos humanos, y el tiempo de duración en cada una de sus fases. La divulgación por los medios de comunicación local es otra acción fundamental que se puede implementar simultáneamente. Debido a la experiencia en el pilotaje del instrumento se encuentra resistencia de algunas personas para responder el instrumento y firmar el consentimiento informado manifestando incredibilidad, desconfianza, miedo, entre otros.

En esta fase es necesario asignar de acuerdo con el número de habitantes que tiene el municipio la muestra representativa por sexo y estrato. La población a la cual se le aplicará el instrumento debe ser mayor de edad y se deben tener en cuenta los grupos etarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1

Segunda fase: recolección de la información. Esta fase se inicia con la aplicación del instrumento cuantitativo de manera grupal y/o individual y la entrevista semiestructurada que contiene un apéndice especial para que la comunidad proponga acciones hacia el mejoramiento de la convivencia comunitaria, derechos sexuales, reproductivos y humanos, los cuales se tienen en cuenta para la atención y programas de promoción, prevención como una estrategia de construcción colectiva propuesta desde y para la comunidad.

Población: los grupos etarios donde se aplica los instrumentos son de 19 – 34 años, 35 a 59 años y mayores de 60 años.

Teniendo en cuenta que la dinámica de cada municipio es diferente y como se mencionó anteriormente se puede aplicar de manera grupal o individual. A continuación se describe un lineamiento para realizarlo de manera general con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal.

Para iniciar el diagnóstico se propone que sea de manera grupal. En este sentido es importante trabajar con el Presidente o algún Miembro de la Junta de Acción Comunal para convocar el grupo de personas. Son ellos, los que más cerca están y representan la institucionalidad de la comunidad. Al empezar se debe hacer una introducción enfocada hacia la lectura de las instrucciones para el adecuado diligenciamiento de la prueba; es el momento apropiado para despejar cualquier duda al respecto. En seguida se debe firmar el consentimiento informado de

manera individual. La aplicación del instrumento cuantitativo debe hacerse de forma auto – administrada; sin embargo por la experiencia in situ , se debe contar con un grupo de facilitadores para ayudar al diligenciamiento de manera personalizada a aquellas participantes que tienen dificultades de lectoescritura, comprensión, análisis de texto, entre otros. Sin embargo, como estrategia complementaria se debe hacer también de manera individual haciendo énfasis que no deben colocar el nombre en el instrumento para evitar sesgos en las respuestas y conservar la confidencialidad. En esta actividad la duración es de aproximadamente 35 minutos. Posteriormente se conforman grupos de mínimo 5 y un máximo 12 miembros de la comunidad para la aplicación de la entrevista semiestructurada, asignando dentro del mismo un relator, que sea parte del grupo facilitador, quien toma nota de cada una de las ideas de los participantes del grupo y un moderador quien da a cada miembro la palabra para la correspondiente intervención y orienta la entrevista semiestructurada con las preguntas orientadoras. La duración de esta actividad es de 40 minutos. Al finalizar se agradece la participación a cada grupo y se rescata la importancia de esta clase de espacios para contribuir al beneficio de la comunidad.

En relación con la aplicación de manera individual, tenga en cuenta lo siguiente:

① El equipo encargado para realizar la aplicación de los instrumentos debe estar conformado mínimo por 4 personas, con el fin de abarcar la muestra representativa que demanda el estudio, para que al finalizar la jornada se obtenga el total de instrumentos requeridos.

② Del compromiso y la seriedad del personal asignado para llevar a cabo esta tarea, dependerá que la información revele en gran medida las condiciones y percepciones reales de los habitantes de la comunidad.

③ Ante situaciones imprevistas durante el desarrollo del trabajo de campo que generen confusión, se deberá informar al docente-supervisor-coordinador del ejercicio con el fin de determinar los correctivos pertinentes.

④ Reconozca el área de trabajo asignada, indagando los lugares donde se puede focalizar la comunidad en mayor proporción. Por ejemplo, l ubicación del parque central, la plaza y los locales comerciales aledaños a éste, dado que el tráfico de personas en dichos establecimientos es mayor.

⑤ Distribuya el equipo en los sectores identificados para evitar abordar a los habitantes ya encuestados.

⑥ Al momento de abordar a un habitante de la comunidad, identifíquese dando a conocer su nombre e institución a la cual representa y proceda a explicar el objetivo del estudio para generar confianza y con ello una mayor receptividad del ejercicio.

⑦ Sea amable, cortés y respetuoso al momento de solicitar la información. Explique cada ítem y llene el instrumento con cada participante. En los casos en que haya oportunidad de aplicar el instrumento a más de dos personas en el mismo lugar, aproveche y haga el abordaje simultáneamente.

⑧ No olvide diligenciar cada campo del encabezado del instrumento, ya que obviar este requerimiento afectará el procesamiento y el análisis de la información.

⑨ Al finalizar el abordaje, agradezca la colaboración recibida y elogie la actitud de interés hacia este ejercicio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2

Tercera Fase: análisis de la información. Con los instrumentos diligenciados, se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo por cada una de las unidades de análisis: convivencia comunitaria en relación a los conflictos manejados inadecuadamente, agresiones sistemáticas de todo tipo y aquellas que son constituidas como delitos; dentro de los derechos sexuales se tienen en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional enfocados hacia los componentes de la sexualidad de identidad de género, orientación sexual, construcción cultural de género con su funciones reproductivas, comunicativas y eróticas. En relación con los derechos humanos se tiene en cuenta los de primera, segunda y tercera generación que pueden ser vulnerados o promocionados dentro de la comunidad.

Es importante recordar que la construcción del instrumento cuantitativo y la técnica cualitativa se encuentran desde dos sentidos: 1) La percepción que tienen los miembros de la comunidad y 2) las preguntas de la entrevista semiestructurada buscan complementar las unidades de análisis de una forma más profunda para una mejor comprensión de los fenómenos y conocer las estrategias de la comunidad para los programas de atención, promoción, prevención y mitigación. Del mismo modo, los datos se analizan por edad, sexo, y estrato socioeconómico,

cruzando variables que permiten un conocimiento más ajustado al contexto. Posteriormente se elabora un documento con información general y específico el cual puede ser consultado por cualquier miembro de la comunidad educativa o institución del estado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3

Cuarta Fase: Socialización de resultados. Los resultados inicialmente se socializan internamente en la Junta de Acción Comunal y en los organismos de autoridad municipal para delinear acciones de intervención institucional; posteriormente se realiza un encuentro con los miembros de la comunidad que permite hacer una discusión de los principales hallazgos y desde una perspectiva crítica hacer las recomendaciones específicas para el mejoramiento del proceso. En este encuentro emergen ideas propositivas hacia el planteamiento de estrategias que mejoren la convivencia escolar dentro de la Institución.

Finalmente, con esta información del diagnóstico se puede crear, ajustar o complementar los programas de promoción de la convivencia, derechos sexuales, reproductivos, humanos y la prevención de los embarazos y agresión dentro de la comunidad.

Nota: En cada una de las acciones o actividades de las fases descritas anteriormente se deben dejar evidencia fotográfica, escrita mediante actas, listas de asistencias o grabaciones de audio y/o video que permitan el adecuado diligenciamiento de la lista de chequeo que es el instrumento de evaluación de la guía de diagnóstico de convivencia escolar DSR-H

LISTA DE CHEQUEO

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN REALIZA LA EVALUACIÓN	
CARGO	

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de aspectos relacionados con el proceso de implementación de la guía de diagnóstico de convivencia, sexualidad y derechos humanos en el contexto comunitario. Esta evaluación se tendrá en cuenta en las diferentes fases según la metodología de Fals Borda. Para el diligenciamiento del formato debe marcar con una (X), en SI o NO, de acuerdo con lo que se encuentre en cada situación específica, siempre y cuando se muestre la correspondiente evidencia. Igualmente, se encuentra una casilla en la parte derecha para reportar la forma o el método que se utilizó para sustentar o evidenciar la actividad.

PRIMERA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
1	El proyecto cuenta con un grupo o mínimo una diada para liderar el proceso de lectura de contexto o implementación de la guía de diagnóstico			
2	El grupo líder ha realizado un acercamiento formal con las juntas de acción comunal para la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico			
3	El grupo líder ha realizado un acercamiento informal con los miembros de la comunidad en general para la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico.			
4	El grupo líder ha divulgado a través de algunos medios de comunicación del municipio la realización de la lectura de contexto e implementación de la guía de diagnóstico			

SEGUNDA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
5	La escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha aplicado a la totalidad de la muestra del grupo etario de 19- 34 años.			
6	La escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha aplicado a la totalidad de la muestra del			

	grupo etario de 35- 59 años.			
7	La escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha aplicado a la totalidad de la muestra del grupo etario mayores de 60 años.			
8	La entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha realizado a un grupo de personas de 19-34 años.			
9	La entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha realizado a un grupo de personas de 35 – 59 años.			
10	La entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos se ha realizado a un grupo de personas mayores de 60 años.			

TERCERA FASE

No.	**ACTIVIDADES**	**SI**	**NO**	**EVIDENCIAS**
11	Se ha realizado un análisis de la escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos en el grupo etario de 19 – 34 años.			
12	Se ha realizado un análisis de la escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos en el grupo etario de 35 – 59 años.			
13	Se ha realizado un análisis de la escala de valoración de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos en el grupo etario mayores de 60 años.			
14	Se ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos al grupo etario de 19 – 34 años.			
15	Se ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos al grupo etario de 35 – 59 años.			
16	Se ha realizado un análisis de la entrevista semiestructurada de convivencia, sexualidad y Derechos Humanos al grupo etario mayores de 60 años.			

CUARTA FASE

No.	ACTIVIDADES	SI	NO	EVIDENCIAS
17	Se ha realizado una socialización de los resultados al interior de la Junta de Acción Comunal			
18	Se ha realizado una socialización de los resultados a la comunidad en general.			

CALIFICACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO

La evaluación se realiza de la siguiente manera: el **SI** Tendrá un valor de (1) punto, siempre y cuando se muestre la evidencia respectiva y el **NO** un valor de (0) Puntos. Para la calificación tenga en cuenta la siguiente escala:

NÚMEROS DE **SI**	VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - 6	Existencia	El proceso de diagnóstico o lectura de contexto se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado.
7-11	Pertinencia	Hay avances y los esfuerzos realizados son básicos para cumplir adecuadamente el objetivo del diagnóstico o lectura de contexto
12 - 16	Apropiación	Las acciones realizadas tienen un mayor grado de esfuerzo y se encuentran cercanas al cumplimiento del objetivo del diagnóstico o lectura de contexto
17 - 18	Excelencia	Se ha realizado adecuadamente el proceso de diagnóstico o lectura de contexto.

INSTRUMENTO COMUNIDAD

He aprendido que la comunicación no violenta mejora relaciones pero las acciones transforman vidas.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

DATOS GENERALES - COMUNIDAD	MUNICIPIO	

NOMBRE INSTITUCIÓN

FECHA	Día	Mes	Año

SEXO	Hombre	Mujer

EDAD		NIVEL DE FORMACIÓN		SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
13 – 18		Primaria.		Discapacidad	
19 – 25		Bachiller.		Desplazamiento	
26 – 34		Técnico-tecnológico.		Otro /¿Cuál?	
35 -59		Profesional.			
60 <		Ninguna			

ESTRATO	1	2	3	4	5	6	OCUPACIÓN

INSTRUCCIONES: Tenga en cuenta que la siguiente información no será usada con otros fines más que investigativos y de contextualización. Lo que en la prueba se registre será confidencial y no tendrá ninguna implicación para quien la responda. No contiene respuestas buenas ni malas; pretende evaluar sus percepciones y valoraciones respecto a la convivencia comunitaria, sexualidad y derechos humanos. Responda a cada ITEM marcando con una X la opción que mejor defina su percepción. Al responder tenga en cuenta la escala que se presenta a continuación:

TA: Totalmente de Acuerdo
DA: De Acuerdo
ND: En Desacuerdo
TD: Totalmente en Desacuerdo

No.	ITEM	TA	DA	ND	TD
1	Para USTED el grado de confianza hacia una persona NO depende de que sea hombre o mujer.				
2	Los recursos físicos y materiales del barrio son protegidos por los miembros de la comunidad.				
3	Algunos miembros de la comunidad constantemente han ofendido o agredido a un miembro del barrio a través de las redes sociales.				
4	En su comunidad se fomenta la salud física y mental.				
5	Dentro de su comunidad CONSTANTEMENTE se han presentado agresiones verbales entre los habitantes del mismo barrio.				

6	Hay factores del medio ambiente y entorno que favorecen la tranquilidad de su comunidad.				
7	Los miembros de su comunidad intervienen INADECUADAMENTE cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre vecinos.				
8	Dentro de su comunidad las personas tienen libertad de pensamiento y de religión.				
9	Dentro de su comunidad CONSTANTEMENTE se presentan agresiones físicas entre los habitantes del mismo barrio				
10	En su comunidad promueven la expresión de emociones libremente y con respeto.				
11	El conflicto social interno del país NO afecta su bienestar como ser humano.				
12	En su comunidad brindan información pertinente sobre sexualidad.				
13	Considera que los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.				
14	USTED observa que su comunidad valora y respeta la condición de ser hombre o mujer.				
15	Considera que su comunidad dispone adecuadamente de agua, luz y gas.				
16	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de porte y tráfico de drogas ilícitas				
17	Usted considera que las familias de su comunidad educan a sus hijos (as) para que sean tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas.				
18	Considera que su comunidad respeta los espacios públicos				
19	USTED considera que las personas que habitan en su comunidad NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.				
20	En su comunidad se han evidenciado conflictos interpersonales entre vecinos que han sido manejados inadecuadamente.				
21	En su comunidad son tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas				
22	Existe seguridad pública alrededor de su comunidad.				

23	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de tráfico de videos pornográficos.				
24	Reconozco en las otras personas seres valiosos y únicos, dignos de respeto sin importar su condición de hombre o mujer.				
25	En su comunidad promueven el derecho a la intimidad y a la protección de su integridad física y psicológica.				
26	Los habitantes de su comunidad cuentan con viviendas dignas.				
27	Se han presentado casos de abuso sexual dentro de su comunidad				
28	En su comunidad las personas conocen y hacen uso de estrategias protectoras de su intimidad.				
29	Considera que son satisfactorias las condiciones comunitarias en el barrio.				
30	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de porte y tráfico de armas.				
31	En su comunidad conocen los derechos sexuales y reproductivos.				
32	Dentro de su comunidad las personas tienen libertad de opinión y de expresión de ideas sin ningún cuestionamiento.				
33	Se han presentado casos de acoso sexual dentro de su comunidad				
34	Los miembros de su barrio se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad.				
35	Usted interviene INADECUADAMENTE cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales dentro de su comunidad.				
36	Considera que son equitativas las condiciones comunitarias en el barrio.				

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

COMUNIDAD

Las acciones son insuficientes para las personas que tienden a hacer atribuciones desde la simplicidad y no desde la complejidad.

Oscar Javier Arciniegas Garzón

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – COMUNIDAD EN GENERAL	
Componente	**CONFLICTO**
Para establecer la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de conflictos según la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y la guía de convivencia escolar, donde se menciona lo siguiente:	
Conflictos tipo 1	Son conflictos manejados de manera inadecuada, son agresiones físicas o verbales no repetitivas.
Conflictos tipo 2	Son agresiones verbales y físicas de manera repetitiva como el bullying, ciberbullying, matoneo o acoso sexual.
Conflictos tipo 3	Son conductas delictivas como abuso sexual, porte ilegal de armas, tráfico de sustancias psicoactivas, tráfico y venta de videos pornográficos y homicidios.
Categoría	**MANEJO DE LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA COMUNIDAD DESDE LA PERCEPCIÓN PERSONAL**
No.	**PREGUNTA**
1	Usted ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 1 los miembros de la comunidad?
2	Usted ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 2 los miembros de la comunidad?
3	Usted ¿cómo ha visto que manejan los conflictos tipo 3 los miembros de la comunidad?
Categoría	**ACTITUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD FRENTE A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO**
No.	**PREGUNTA**
4	Usted ¿cómo observa la actitud de La comunidad en general cuando se presentan conflictos tipo 1?
5	Usted ¿cómo observa la actitud de La comunidad en general cuando se presentan conflictos tipo 2?
6	Usted ¿cómo observa la actitud de La comunidad en general cuando se presentan conflictos tipo 3?
Categoría	**ESTRATEGIAS PARA MANEJAR LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA COMUNIDAD**
NO	**PREGUNTA**
7	Usted como miembro de la comunidad ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos tipo 1?
8	Usted como miembro de la comunidad ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos tipo 2?
9	Usted como miembro de la comunidad ¿qué estrategias propone para manejar los conflictos tipo 3?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
Componente	**SEXUALIDAD**
No.	**PREGUNTA**
1	Usted como miembro de la comunidad ¿cómo considera la información recibida sobre sexualidad por parte del entorno?
2	Usted como miembro de la comunidad ¿cómo observa la interacción de los jóvenes entre el mismo sexo y el sexo opuesto?
3	Usted como miembro de la comunidad ¿qué estrategias propone para que haya una adecuada educación sexual para los jóvenes por parte del entorno?
Componente	**DERECHOS HUMANOS**
No.	**PREGUNTA**
Para establecer la entrevista es importante tener en cuenta la clasificación de los derechos humanos:	
Primera generación	Son los derechos fundamentales; los que tienen que ver con la supervivencia del ser humano.
Segunda Generación	Son los derechos sociales; son los que nos competen a todos.
Tercera Generación	Son los derechos colectivos; son los que tienen que ver con la parte ambiental.
1	Usted ¿cómo percibe que la comunidad promueve o vulnera los derechos humanos?
2	Usted como PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE ¿qué estrategias propone para que la comunidad promueva los derechos humanos?

VARIABLES Y PUNTUACIÓN

Definitivamente he observado que el esfuerzo ya no hace parte de la templanza y algunos jóvenes se acomodan solamente al facilismo y a las acciones superfluas en el transcurso de sus vidas.

Oscar Javier

Variables Estudiantes

Sexualidad

No.	ITEM	CATEGORÍA DE ANÁLISIS
42	NO interesa si Mi compañero es hombre o mujer para mantener una relación de confianza.	Componente – comportamiento cultural de género
44	Los compañeros NO sacan ventaja de su condición de hombre o mujer en situaciones cotidianas.	Componente – comportamiento cultural de género
37	Usted tolera las preferencias sexuales de otras personas.	Componente - Orientación Sexual
34	La institución le brinda conocimientos para ser tolerantes con otras preferencias sexuales (homosexual, lesbianas, etc).	Componente - Orientación sexual
30	Reconozco en mis compañeros de clase seres valiosos y únicos de respeto sin importar su condición de hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
20	En la institución se valora y respeta la condición de ser hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
18	Tiene información adecuada sobre sexualidad.	Función - comunicativa relacional
16	En la institución se promueve el derecho al cuidado de su cuerpo, su privacidad y a la protección de su integridad física y psicológica.	Función - erótica
12	Hace uso de estrategias para proteger su cuerpo y su privacidad.	Función - erótica
7	La institución promueve la expresión de las emociones libremente y con respeto.	Función – Afectiva
5	Expresa de manera libre y respetuosa sus emociones.	Función – Afectiva
3	Conoce sus derechos sexuales y reproductivos.	Función - Reproductiva

Convivencia

No.	ITEM	
23	En la institución se ha evidenciado conflictos manejados inadecuadamente entre compañeros.	Tipo 1 - EXTERNO
28	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte de sus compañeros.	Tipo 2 – EXTERNO - VERBAL
9	Usted agrede constantemente de forma verbal a algún	Tipo 2 - PERSONAL –

	miembro de la comunidad educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)	VERBAL
35	Usted ha sido agredido constantemente de forma verbal dentro de la institución	Tipo 2 – INTERNO – EXTERNO – VERBAL
26	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas entre sus compañeros de clase.	Tipo 2 – EXTERNO - FÍSICO
40	Usted agrede constantemente de forma física algún miembro de la comunidad educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)	Tipo 2 – PERSONAL - FÍSICO
31	Usted ha sido agredido constantemente de forma física dentro de la Institución.	Tipo 2 INTERNO – EXTERNO FÍSICO
43	Alguno de sus compañeros de la institución constantemente ha ofendido o agredido a otro miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.	Tipo 2 EXTERNO - CYBERBULLING
25	Usted agrede constantemente por las redes sociales a algún miembro de la comunidad educativa (compañeros, docentes, administrativos, padres de familia)	Tipo 2 – PERSONAL. CYBERBULLING
15	Usted ha sido agredido constantemente a través de las redes sociales por alguno de sus compañeros	Tipo 2 - INTERNO - EXTERNO – CIBERBULLING
10	Se han presentado casos de acoso sexual entre sus compañeros.	Tipo 3 – ABUSO – EXTERNO
39	Ha sido víctima de abuso o acoso sexual en la institución.	Tipo 3 – ABUSO – PERSONAL
36	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.	Tipo 3 – ARMAS – EXTERNO
33	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de drogas ilícitas	Tipo 3 – DROGAS – EXTERNA
29	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.	Tipo 3 – PORNOGRAFIA - EXTERNA
22	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre sus compañeros.	Resolución de conflictos – PERSONAL - COMPAÑEROS
19	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.	Resolución de conflictos – PERSONAL - DOCENTES
13	Los docentes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre los estudiantes.	Resolución de conflictos – DOCENTES - ESTUDIANTES
6	Usted interviene inadecuadamente cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.	Resolución de conflictos – PERSONAL – PADRES DE FAMILIA

2	Los padres de familia intervienen inadecuadamente ante un conflicto presentado entre ellos mismos dentro de la institución	Resolución de conflictos PADRES DE FAMILIA – PADRE DE FAMILIA

Derechos Humanos

No.	ITEM	VARIABLE
4	Los estudiantes se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa	Derecho civiles y políticos
41	En la institución hay libertad de opinión y de expresión de sus ideas	Derecho civiles y políticos
14	En la institución hay libertad de pensamiento y de religión.	Derecho civiles y políticos
27	Existe presencia de policía, ejército etc. alrededor de la Institución Educativa.	Derecho civiles y políticos
45	Considera que hay igualdad en cuanto a las condiciones educativas en la institución.	Derechos económicos sociales y culturales
32	Considera que son satisfactorias las condiciones educativas en la institución.	Derechos económicos sociales y culturales
24	La institución promueve la salud física y mental.	Derechos económicos sociales y culturales
11	El conflicto o violencia del país NO afecta su bienestar como ser humano.	Derechos económicos sociales y culturales
17	La comunidad del entorno de la institución educativa dispone de agua, luz y gas	Derechos económicos sociales y culturales
21	Su vivienda cuenta con luz, agua, gas natural.	Derechos económicos sociales y culturales
38	En su comunidad educativa los espacios públicos (parques, canchas, carreteras) son respetados.	Derechos de los pueblos – ambientales
8	Hay factores del medio ambiente como por ejemplo seguridad, aseo que favorece la tranquilidad de la institución.	Derechos de los pueblos – ambientales
1	Los recursos físicos y materiales (baños, salones, cancha, aula máxima) de la Institución son protegidos por la comunidad educativa.	Derechos de los pueblos – ambientales

Variables Padres de Familia

Sexualidad

No.	ITEM	VARIABLE
26	Para usted el grado de confianza hacia una persona NO depende de que sea hombre o mujer.	Componente – comportamiento cultural de género
35	Usted considera que los estudiantes NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.	Componente – comportamiento cultural de género
40	Usted educa a su hijo (a) para que sea respetuoso (a) con las preferencias sexuales de otras personas. (homosexuales-lesbianas-bisexual)	Componente - Orientación Sexual
33	Es su hijo(a) respetuoso con las preferencias sexuales de otras personas (homosexuales-lesbianas-bisexual)	Componente - Orientación sexual
28	Reconozco en mi hijo (a) a un ser valioso y único que merece respeto sin importar su condición de hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
16	Usted observa que los estudiantes valoran y respetan las condiciones de ser hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
6	En su hogar brinda información pertinente sobre sexualidad.	Función - comunicativa relacional
18	Usted promueve en su hija(o) el derecho al cuidado de su cuerpo, su privacidad y a la protección de su integridad física y psicológica.	Función – erótica
21	Su hijo(a) conoce y hace uso de estrategias para el cuidado de su cuerpo, y su privacidad	Función – erótica
30	Usted orienta a su hijo(a) para que exprese sus emociones libremente y con respeto.	Función – Afectiva
42	Su hijo(a) expresa de manera libre y respetuosa sus emociones.	Función – Afectiva
1	Su hijo(a) conoce sus derechos sexuales y reproductivos.	Función - Reproductiva

Convivencia

No.	ITEM	VARIABLE
25	En la institución se ha evidenciado conflictos interpersonales manejados inadecuadamente entre los padres de familia.	TIPO 1 – EXTERNO – PADRES DE FAMILIA
34	Considera que los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos.	TIPO 1 – EXTERNO – ESTUDIANTES
43	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte de los padres de familia con algún miembro de la comunidad educativa	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN VERBAL – PADRES DE FAMILIA
29	Considera que los estudiantes se agreden constantemente de forma verbal.	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN VERBAL ESTUDIANTES
38	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas por parte de los padres de familia con algún miembro de la comunidad educativa.	TIPO 2- EXTERNO - AGRESIÓN FÍSICA – PADRES DE FAMILIA
10	Considera que los estudiantes se agreden constantemente de forma física.	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN FÍSICA - ESTUDIANTES
2	Algunos padres de familia dentro de la institución constantemente han ofendido o agredido a un miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.	TIPO 2 – CYBERBULLYING – PADRES DE FAMILIA
23	Considera que los estudiantes se agreden constantemente por las redes sociales.	TIPO 2 – CYBERBULLYING – ESTUDIANTES
14	Se han presentado casos de acoso sexual entre padres de familia.	TIPO 3 – SEXUAL – PADRES DE FAMILIA
36	Se han presentado casos de abuso o acoso sexual entre estudiantes	TIPO 3 – SEXUAL – ESTUDIANTES
41	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.	TIPO 3 – ARMAS – EXTERNO
27	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de drogas ilícitas	TIPO 3 – DROGAS – EXTERNO
8	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.	TIPO 3 – PORNOGRAFIA – EXTERNO
19	Usted no interviene adecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre los estudiantes.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PERSONAL – ESTUDIANTES
12	Usted no interviene adecuadamente cuando	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS –

	se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.	PERSONAL – DOCENTES
4	Los docentes no intervienen adecuadamente ante un conflicto presentado entre los padres de familia.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – DOCENTES – PADRES DE FAMILIA
32	Usted no interviene adecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PERSONAL – PADRES DE FAMILIA
17	Los padres de familia no intervienen adecuadamente ante un conflicto presentado entre ellos mismos dentro de la institución.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PADRES DE FAMILIA – PADRES DE FAMILIA.

Derechos Humanos

No.	ITEM	VARIABLE
37	Los padres de familia se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
13	Considera que los padres de familia en la institución tienen libertad de opinión y de expresión de ideas	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
9	Considera que los padres de familia en la institución tienen libertad de pensamiento y de religión.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
31	Existe presencia de policía, ejército etc. alrededor de la Institución Educativa.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
7	Considera que hay igualdad en cuanto a las condiciones educativas en la institución.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
24	Considera que son satisfactorias las condiciones educativas en la institución	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
11	En la institución se fomenta la salud física y mental.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
22	El conflicto o violencia del país NO afecta su bienestar como ser humano.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
15	Considera que la comunidad alrededor de la Institución Educativa cuenta con los servicios de agua, luz y gas	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
5	Usted cuenta con una vivienda que dispone de los servicios de luz, agua, gas natural.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

20	Considera que los espacios públicos (parques, canchas, carreteras) de la Institución son respetados por la comunidad educativa.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
39	Hay factores del medio ambiente como por ejemplo seguridad, aseo, que favorecen la tranquilidad de la institución.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
3	Los recursos físicos y materiales (baños, salones, cancha, aula máxima) de la Institución son protegidos por la comunidad educativa.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES

Variables Docentes

Sexualidad

No.	ITEM	VARIABLE
31	El grado de confianza no depende de que el estudiante sea hombre o mujer.	Componente – comportamiento cultural de género
36	Los estudiantes NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.	Componente – comportamiento cultural de género
23	Usted educa a sus estudiantes para que sean tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas.	Componente - Orientación Sexual
42	Los estudiantes son tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas	Componente - Orientación sexual
33	Reconozco en mis estudiantes seres valiosos y únicos dignos de respeto sin importar su condición de hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
15	Los estudiantes valoran y respetan la condición de ser hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
8	En su clase incluye información pertinente sobre sexualidad.	Función - comunicativa relacional
17	Promuevo en los estudiantes el derecho a la intimidad y a la protección de su integridad física y psicológica.	Función - erótica
3	Los estudiantes conocen y hacen uso de estrategias protectoras de su intimidad.	Función - erótica
12	Oriento a mis estudiantes para que expresen sus	Función – Afectiva

	emociones libremente y con respeto.	
38	Los estudiantes expresan de manera libre y respetuosa sus emociones.	Función – Afectiva
28	Los estudiantes conocen sus derechos sexuales y reproductivos.	Función - Reproductiva

Convivencia

No.	ITEM	VARIABLE
41	En la institución se han evidenciado conflictos interpersonales entre docentes que han sido manejados inadecuadamente.	TIPO 1 – EXTERNO – DOCENTES
27	Los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.	TIPO 1 – EXTERNO – ESTUDIANTES
7	Dentro de la institución constantemente se han presentado agresiones verbales por parte del docente con algún miembro de la comunidad educativa	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN VERBAL – DOCENTE
39	Los estudiantes se agreden constantemente de forma verbal.	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN VERBAL ESTUDIANTES
22	Dentro de la institución constantemente se presentan agresiones físicas por parte del docente con algún miembro de la comunidad educativa.	TIPO 2- EXTERNO - AGRESIÓN FÍSICA – DOCENTE
11	Los estudiantes se agreden constantemente de forma física.	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN FÍSICA - ESTUDIANTES
37	Algunos docentes de la institución constantemente han ofendido o agredido a cualquier miembro de la comunidad educativa a través de las redes sociales.	TIPO 2 – CYBERBULLYING – DOCENTES
16	Los estudiantes se agreden constantemente por las redes sociales.	TIPO 2 – CYBERBULLYING – ESTUDIANTES
13	Se han presentado casos de acoso sexual entre docentes y directivos.	TIPO 3 – SEXUAL – DOCENTES
9	Se han presentado casos de abuso o acoso sexual entre estudiantes.	TIPO 3 – SEXUAL – ESTUDIANTES
5	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de armas.	TIPO 3 – ARMAS – EXTERNO
40	Se han presentado situaciones dentro de la institución de porte y tráfico de drogas	TIPO 3 – DROGAS – EXTERNO

	ilícitas	
43	Se han presentado situaciones dentro de la institución de tráfico de videos pornográficos.	TIPO 3 – PORNOGRAFIA – EXTERNO
35	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales entre los estudiantes.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PERSONAL – ESTUDIANTES
20	Usted interviene inadecuadamente cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales entre docentes.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PERSONAL – DOCENTES
25	Los docentes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – DOCENTES – DOCENTES
1	Usted interviene inadecuadamente cuando se presentan discusiones o conflictos interpersonales dentro de la institución entre padres de familia.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PERSONAL – PADRES DE FAMILIA
29	Los padres de familia intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos dentro de la institución.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – PADRES DE FAMILIA – PADRES DE FAMILIA.

Derechos Humanos

No.	ITEM	VARIABLES
30	Los Docentes se reúnen entre ellos pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad educativa.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
21	En la institución hay libertad de opinión y de expresión de ideas	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
10	En la institución hay libertad de pensamiento y de religión.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
24	Existe seguridad pública alrededor de la Institución Educativa.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
19	Las condiciones laborales son equitativas.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
6	Las condiciones laborales son satisfactorias.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
32	La entidad de salud a la cual usted pertenece fomenta la salud física y mental.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
26	El conflicto social interno del país NO afecta su bienestar como ser humano.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

18	La comunidad del entorno de la institución educativa dispone de agua, luz y gas	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
14	En la comunidad estudiantil cuentan con viviendas dignas.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
4	En su comunidad educativa los espacios públicos son respetados.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
2	Hay factores del medio ambiente y entorno que favorecen la tranquilidad de la institución.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
34	Los recursos físicos y materiales de la Institución son protegidos por la comunidad educativa.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES

Variables Comunidad

Sexualidad

No.	ITEM	COMPONENTE
1	Para USTED el grado de confianza hacia una persona NO depende de que sea hombre o mujer	Componente – comportamiento cultural de género
19	USTED considera que las personas que habitan en su comunidad NO sacan ventaja de su condición hombre o mujer en situaciones cotidianas.	Componente – comportamiento cultural de género
17	Usted considera que las familias de su comunidad educan a sus hijos (as) para que sean tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas.	Componente - Orientación Sexual
21	En su comunidad son tolerantes con las preferencias sexuales de otras personas	Componente - Orientación sexual
24	Reconozco en las otras personas seres valiosos y únicos dignos de respeto sin importar su condición de hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
14	USTED observa que su comunidad valoran y respeta la condición de ser hombre o mujer.	Componente - Identidad de genero
12	En su comunidad brindan información pertinente sobre sexualidad.	Función - comunicativa relacional
25	En su comunidad promueven el derecho a la intimidad y a la protección de su integridad física y psicológica.	Función – erótica
28	En su comunidad las personas conocen y hacen uso de estrategias protectoras de su intimidad.	Función – erótica

10	En su comunidad promueven la expresión de emociones libremente y con respeto.	Función – Afectiva
31	En su comunidad conocen los derechos sexuales y reproductivos.	Función - Reproductiva

Convivencia

No.	ITEM	COMPONENTE
20	En su comunidad se ha evidenciado conflictos interpersonales entre vecinos manejados inadecuadamente.	TIPO 1 – EXTERNO
13	Considera que los estudiantes intervienen de manera inadecuada ante un conflicto presentado entre ellos mismos.	TIPO 1 – EXTERNO – ESTUDIANTES
5	Dentro de su comunidad CONSTANTEMENTE se han presentado agresiones verbales entre los habitantes del mismo barrio.	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN VERBAL
9	Dentro de su comunidad CONSTANTEMENTE se presentan agresiones físicas entre los habitantes del mismo barrio	TIPO 2 – EXTERNO - AGRESIÓN FÍSICA
3	Algunos miembros de la comunidad constantemente han ofendido o agredido a cualquier miembro del barrio a través de las redes sociales.	TIPO 2 – EXTERNO -CYBERBULLYING
33	Se han presentado casos de acoso sexual dentro de su comunidad	TIPO 3 – SEXUAL
27	Se han presentado casos de abuso sexual dentro de su comunidad	TIPO 3 – SEXUAL
30	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de porte y tráfico de armas.	TIPO 3 – ARMAS – EXTERNO
16	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de porte y tráfico de drogas ilícitas	TIPO 3 – DROGAS – EXTERNO
23	Se han presentado situaciones dentro de su comunidad de tráfico de videos pornográficos.	TIPO 3 – PORNOGRAFIA – EXTERNO
35	Usted interviene INADECUADAMENTE cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales dentro de su comunidad.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – INTERNO
7	Los miembros de su comunidad intervienen INADECUADAMENTE cuando se presenta discusiones o conflictos interpersonales entre vecinos.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – EXTERNO

Derechos Humanos

No.	ITEM	COMPONENTE
34	Los miembros de su barrio se reúnen pacíficamente para mejorar condiciones de la comunidad.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
32	Dentro de su comunidad las personas tienen libertad de opinión y de expresión de ideas sin ningún cuestionamiento.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
8	Dentro de su comunidad las personas tienen libertad de pensamiento y de religión.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
22	Existe seguridad pública alrededor de su comunidad.	DERECHO CIVILES Y POLÍTICOS
36	Considera que son equitativas las condiciones comunitarias en el barrio.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
29	Considera que son satisfactorias las condiciones comunitarias en el barrio.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
4	En su comunidad se fomenta la salud física y mental.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
11	El conflicto social interno del país NO afecta su bienestar como ser humano.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
15	Considera que su comunidad dispone adecuadamente de agua, luz y gas.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
26	Los habitantes de su comunidad cuentan con viviendas dignas.	DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES
18	Considera que su comunidad respeta los espacios públicos	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
6	Hay factores del medio ambiente y entorno que favorecen la tranquilidad de su comunidad.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES
2	Los recursos físicos y materiales del barrio son protegidos por los miembros de la comunidad.	DERECHOS DE LOS PUEBLOS – AMBIENTALES

Tabla 36: *Puntuación por grupo poblacional*

Grupo poblacional	Variable	No. Ítems	Existencia	Apropiación	Pertinencia	Mejoramiento continuo
Estudiantes	Sexualidad	12	0 – 9	10 - 18	19 - 27	28 - 36
	Convivencia	20	0 – 15	16 – 30	31 - 45	46 – 60
	Derechos humanos	13	0 – 10	11 – 20	21 - 30	30 – 39
Padres de familia	Sexualidad	12	0 – 9	10 - 18	19 - 27	28 - 36
	Convivencia	18	0 – 14	15 - 28	29 - 42	43 -54
	Derechos humanos	13	0 – 10	11 – 20	21 - 30	30 – 39
Docentes	Sexualidad	12	0 – 9	10 - 18	19 - 27	28 - 36
	Convivencia	18	0 – 14	15 - 28	29 - 42	43 -54
	Derechos humanos	13	0 – 10	11 – 20	21 - 30	30 – 39
Comunidad en general	Sexualidad	11	0 - 8	9- 16	17- 25	26 - 33
	Convivencia	12	0 - 9	10 - 18	19 - 27	28 - 36
	Derechos humanos	13	0 - 10	11 – 20	21 - 30	30 – 39

Bibliografía

Alain, T. (2006). *¿Podemos vivir juntos?* México:FCE

Amezúa, E. (1999). Teoría de los sexos: la letra pequeña de la sexología. *Revista Española de Sexología*. 95-96.

Bringiotti, Lasso (2005) Las múltiples violencias de la "violencia en la escuela. Hacia un abordaje integrativo del problema, En: *Violencia y Escuela, Propuestas para comprender y actuar*, Ciudad de Buenos Aires: Aique.

Buergenthal, T. (1982) Cfr. El Sistema Interamericano para la Protección de los Derechos Humanos, en *Anuario Jurídico Interamericano*, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C.

Campos, A., Silva, J., Meneses, M., Castillo, M. & Navarrete, P. (2004). *Factores asociados con el inicio temprano de relaciones sexuales en estudiantes adolescentes de un colegio de Bucaramanga*. Colombia

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (1972). *La Organización de los Estados Americanos y los Derechos Humanos*, Washington, D. C. 39-53

Consejería de educación y ciencia. Escuela de padres, Equipo de capacitación cempafal. *Reuniones educativas*. 169 p.

Cortés, D. (2011) *Identidad y roles de género en estudiantes de un colegio público de Villavicencio – Meta*.

Declaración de los Derechos Sexuales y Reproductivos surge en el marco del XIII *Congreso Mundial de Sexología, Sexualidad y Derechos Humanos*, (1997) Valencia España, en 1997. Recuperado de: http://www.sexarchive.info/ECS5/la_ declaracionde_los_derechos.html

Díaz, M., Rodríguez, W., Lara, L., Matute, R. & Palacio, H. (2008) *Factores asociados al ejercicio de la sexualidad de las y los adolescentes escolarizados de Cartagena – Colombia.*

Díaz, MJ. (2002) *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.

Donoso, S (2005) *Calidad de la convivencia y responsabilidad*. Madrid

Flores, J. (1989) *escuela de padres de familia,* Ibagué: serví. 78 p.

Freud, S. (1973) *Tres ensayos sobre una teoría sexual.* Tercera edición. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fromm E., (1991). *Del tener al ser: caminos y extravíos de la conciencia*. Traducción de Eloy Fuente Herrero.

Gellner, E. (1996) *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*, Barcelona: Paidós

Hernández, M.A. (2007) La convivencia en la familia y en la escuela. Puntos de encuentro. *Actas del II Encuentro Internacional de Educación en Valores: Conocimiento, educación y valores*.

Huelga, S. (2010) *Psicología Social Comunitaria*. Editorial Trillas.

Illich, I. (1985) *La convivencialidad*. México: Joaquín Mortiz / Planeta

Jiménez, C. & Meléndez, L. (2009) *Enseñar sexualidades, aprender subjetividades*:

Kohlberg, L. (1995). *Ensayos sobre el desarrollo moral*. Ed. Siglo XX. Madrid. 1975. Puig. Juan Rodrigo. Martínez, Mario. Educación moral y democracia. Laertes. Barcelona.

Kornblit, Mendes, Frankel. (2011) Manifestaciones de violencia en la escuela media, En: Agresividad y Violencia, Buenos Aires, Losada. *Revista Argentina de Sociología* 8 (15)

Londoño, l., & Vásquez, d., (2011) *La enseñanza y el aprendizaje del derecho humano fundamental a la integridad personal y el buen trato con los niños y niñas del grado transición uno del colegio Jaime Salazar Robledo*

Masters, W., Johnson, V. & Kolodny, R. 1987. *La sexualidad humana*. La Habana: Instituto Cubano del Libro

Meza, C. (2003). *Identidad de género y ambigüedad sexual*. Bogotá

Passarotto (2005). "Entre la incivilidad y la violencia. Estrategias preventivas utilizadas por escuelas de la Provincia de Santa Fe", En: *Las Relaciones entre la Teoría y la Metodología en la Investigación Educativa,* Ciudad de Buenos Aires, Edit. Palermo.

Pinzón, A. (1990). *Desarrollo de habilidades comunicativas*. Mod CINDE UPN. Manizales.

Profamilia. (2006). *Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales* elaborada por Profamilia dentro del Convenio Defensoría del Pueblo – OIM.

Strawson, P. (1995). *Libertad y resentimiento*. Paidós- ICE UAB, Barcelona.

Toro, J. B. (1996). *Aprendizajes básicos de la convivencia social*. Fundación social de Bogotá.

Vasak. K., 1979 *clasificación de los derechos humanos* Recuperado de: www.tendencias 21.net/derecho/Las-3-Generaciones-de-los-Derechos-Humanos_a76.html.

Acerca del Autor

Fotógrafo Harold Toro

Oscar Javier nació en Bogotá, en una familia tradicional del departamento del Tolima y es el mayor de dos hermanos. Estudió la educación básica en un colegio católico en la misma ciudad que lo vio nacer. La secundaria la realizó en el INEM "Manuel Murillo Toro" del Municipio de Ibagué en la Modalidad de Humanidades. Recibió el título como Psicólogo de la Universidad Antonio Nariño y una Especialización en Pedagogía de la Universidad del Tolima. Realizó estudios de Maestría en la misma Universidad. Su formación la ha complementado con diplomados y cursos relacionados con temas socioculturales en contexto educativo y comunitario en la Universidad Nacional de Colombia, Javeriana, Rosario, entre otras. ,. Su experiencia laboral empezó con programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en diferentes modalidades técnicas y profesionales con algunos grupos poblacionales de niños, niñas, adolescentes y familias caracterizadas por alto riesgo Psicosocial. Ha sido coordinador de Salud Mental en varios Municipios del Departamento y Psicólogo Educativo en Instituciones de la Región. En los últimos años estuvo vinculado como Psicólogo de la Secretaría de Salud de Ibagué y Docente Universitario de la Universidad Antonio Nariño y el programa cátedra juvenil de la Universidad de Ibagué. Actualmente Docente de la Uniminuto e investigador de la Fundación de Estudios Superiores "Abraham Escudero Montoya" – FUNDES y Docente Orientador de la Secretaría de Educación del Tolima en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima en el Municipio de El Espinal.

En lo relacionado con investigación ha publicado algunos artículos del tema de conflicto y convivencia. Par Evaluador de semilleros a nivel Departamental y Nacional. En el mismo sentido ha participado como jurado externo en varios procesos de selección de docentes para el área Comunitaria de algunas universidades. El espíritu investigador lo ha llevado a acompañar, liderar y realizar varias investigaciones formativas y significativas en el área de dominio. Actualmente es miembro de la Junta Directiva y representante del campo Ocupacional de la Psicología Social, Ambiental y Comunitaria del Capítulo Tolima del Colegio Colombiano de Psicólogos.

MANUAL DE VALORACIÓN DE CONVIVENCIA, SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR Y COMUNITARIO

VERSIÓN MARIANA 01